

Provivienda

# GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

28 de julio de 2025

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

1. Presentación	4
2. Objetivo	4
3. Contexto normativo multinivel	5
3.1. Internacional	5
3.2. Europa	5
3.3. España	6
3.4. Comunidad Autónoma de Canarias	7
4. Contexto estratégico y fuente de indicadores diagnósticos	4
4.1. PACES: Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible	8
4.2. Estrategia Nacional de Pobreza Energética 2019-2024 (ENPE)	9
4.3. Centro de Asesoramiento sobre Pobreza Energética (Energy Poverty Advisory Hub EPAH)	10
5. Indicadores aplicados	10
5.1. Datos de referencia para la Comunidad Autónoma de Canarias	11
5.2. Número de miembros de la unidad familiar normalizado por la OCDE	13
5.3. Indicador obligatorio.	13
5.4. Indicadores primarios cuantitativos	13
5.5. Indicadores primarios cualitativos	15
6. Alcance y límites de la presente propuesta	15
7. Guía breve de cuestionario	17
8. Instrumento.	19
9. Metodología	20
9.1. Selección del grupo de población a estudio	20
9.2. Recomendaciones para la realización de las entrevistas	22

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

9.4. Interpretación de resultados.	23
10. Procedimiento de Recomendaciones según Indicadores Activados	23
11. Seguimiento del Proceso	25
11.1 Pautas de seguimiento propuestas	25
Glosario	27
Anexos	30

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 1. Presentación

La Guía Metodológica deberá establecer un marco en el que los ayuntamientos, mediante una aplicación específica y con acceso controlado a los datos de las viviendas que gestionen, puedan registrar y reportar datos sobre los siete indicadores seleccionados de forma homogénea. El sistema está diseñado para ser escalable: la agregación de los resultados de la encuesta piloto permitirá construir medidas comparables a nivel insular. Asimismo, la variable género se integra en el detalle de los indicadores, lo que posibilita el análisis y el seguimiento con perspectiva de género.

### 2. Objetivo

El objeto de este trabajo es cumplir con el encargo realizado desde la Oficina de Transformación Comunitaria que se constituye como una extensión de la Oficina de Transición Energética del Cabildo de Tenerife, para la elaboración de una Guía Metodológica dirigida a entidades locales de la isla de Tenerife, teniendo como documento de referencia la selección de indicadores en el documento “Metodología para el cálculo de Indicadores y muestreo sobre Pobreza Energética de Tenerife” de INPETEN, Universidad de La Laguna.

El objetivo de esta guía será proporcionar a los ayuntamientos una herramienta metodológica que les permita diagnosticar la pobreza energética a nivel municipal, cumpliendo con los compromisos del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible PACES y alineada con la Estrategia Nacional de Pobreza Energética 2019-2024 (ENPE), y las recomendaciones del Centro de Asesoramiento de Pobreza Energética (Energy Poverty Advisory Hub, EPAH).

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 3. Contexto normativo multinivel

Esta herramienta metodológica para diagnosticar la pobreza energética es el resultado material en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, concretamente en la isla de Tenerife, de lo recogido en el marco normativo multinivel que se expone a continuación, así como de los planes que canalizan la propuesta de esta ley en Canarias.

#### 3.1. Internacional

Objetivo número 7 de Desarrollo Sostenible de la ONU <sup>1</sup> “Energía asequible y no contaminante”.

#### 3.2. Europa

Pilar Europeo de Derechos Sociales de la Unión Europea. Principio número 20 <sup>2</sup>: “Derecho para toda persona a tener un acceso a los servicios esenciales de alta calidad, incluidos el agua, el saneamiento, la energía, el transporte, los servicios financieros y las comunicaciones digitales. Deberá prestarse a las personas necesitadas apoyo para el acceso a los servicios.”

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas. (2015). Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. United Nations Chronicle. Recuperado el 16 de junio de 2025, de <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-7-garantizar-el-acceso-una-energia-asequible-fiable-sostenible-y-moderna-para-todos>

<sup>2</sup> omisión Europea. (2017). *European Pillar of Social Rights*. [https://commission.europa.eu/system/files/2017-12/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet\\_es.pdf](https://commission.europa.eu/system/files/2017-12/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet_es.pdf)

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Directiva 2009/72 /CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 2003/54/CE<sup>3</sup>

Decisión (UE) 2022/589 de la Comisión de 6 de abril de 2022 por la que se establecen la composición y las disposiciones operativas para la creación del Grupo de Coordinación de la Comisión sobre Pobreza Energética y Consumidores Vulnerables.<sup>4</sup>

### 3.3. España

Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico<sup>5</sup> y el RD 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores de energía eléctrica.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2009). *Directiva 2009/72/CE sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 2003/54/CE*. Diario Oficial de la Unión Europea, L 211, 55-93. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2009-81467>

<sup>4</sup> Comisión Europea. (2022). *Decisión (UE) 2022/589 por la que se establecen la composición y las disposiciones operativas para la creación del Grupo de Coordinación de la Comisión sobre Pobreza Energética y Consumidores Vulnerables*. Diario Oficial de la Unión Europea, L 112, 67-72. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/eli/dec/2022/589/spa>

<sup>5</sup> Jefatura del Estado. (2013). Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 310, 27 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/26/24/con>

<sup>6</sup> Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. (2017). Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 242, 7 de octubre de 2017, páginas 97743-97775. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2017/10/06/897>

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 3.4. Comunidad Autónoma de Canarias

Ley 6/2022, de 27 de diciembre de cambio climático y transición energética de Canarias<sup>7</sup> modificado por el Decreto-ley 5/2024<sup>8</sup>.

Planes como Instrumentos para canalizar las acciones de esta ley.

- Plan Integrado de Energía y clima de Canarias PIECan y Plan Canario de Adaptación climática PCAC.
- Planes Insulares de Acción Climática PIAC y Planes de Acción para el Clima y la energía sostenible PACES.

## 4. Contexto estratégico y fuente de indicadores diagnósticos

Este instrumento diagnóstico cumple con los siguientes compromisos de Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) y está alineada con la Estrategia Nacional de Pobreza Energética 2019-2024 (ENPE) y las recomendaciones del Centro de Asesoramiento de Pobreza Energética (Energy Poverty Advisory Hub, EPAH).

---

<sup>7</sup> Comunidad Autónoma de Canarias. (2022). Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 30, 4 de febrero de 2023, pp. 16179-16242. <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2022/12/27/6>

<sup>8</sup> Comunidad Autónoma de Canarias. (2024). Decreto ley 5/2024, de 24 de junio, por el que se modifica la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, núm. 123, 25 de junio de 2024. <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/123/001.html>

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 4.1. PACES: Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible

Los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)<sup>9</sup> <sup>10</sup> son la principal herramienta del Pacto de las Alcaldías, mediante los cuales se establece la hoja de ruta del municipio, con la descripción de acciones a seguir y que deberán reportar sus avances en los años posteriores de su aprobación. Estas acciones deberán cumplir objetivos concretos y medibles, centrándose tanto en la mitigación como la adaptación y la pobreza energética.

**Redacción de un Inventario de Emisiones de Referencia (IER)** para comenzar a medir los avances conseguidos aplicando las medidas de mitigación de emisiones. Se establece un objetivo intermedio de reducción de emisiones del 55% respecto al año de referencia, con un horizonte de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

**Redacción de una Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades (ERV)** frente a los efectos adversos del cambio climático, con el fin de detectar los efectos más significativos en las regiones locales y focalizar las actuaciones concretas de adaptación.

**Análisis preliminar de la Pobreza Energética** en el municipio, a través de una batería de más de 50 indicadores para que las entidades locales puedan acercarse a la realidad de sus territorios.

Los municipios de la isla de Tenerife han asumido los compromisos 2030 como ejecutar al menos tres acciones clave en mitigación, tres en adaptación al cambio climático, una contra la pobreza energética y reducir al menos un 40% las emisiones para el año 2030. Además de compromisos 2050 como la reducción del 55% de las emisiones en 2030, neutralidad climática en 2050, compromisos aplicables a los municipios adheridos al Pacto a partir de junio de 2021. Se destacan otras consideraciones como que desde el año 2025 es obligatorio informar de un

---

<sup>9</sup> Observatorio del Cambio Climático y la Energía de Tenerife (OCCET). (2025). *Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible*. Consejería Insular del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias. Recuperado de <https://ocet.es/pacto-de-las-alcaldias/planes-de-accion/>

<sup>10</sup> Comisión Europea. (2019). *Marco del Pacto para los informes y el seguimiento*. Covenant of Mayors. <https://eu-mayors.ec.europa.eu/es/resources/reporting>

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

indicador de pobreza energética establecido, según la Ley 6/2022 de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, los municipios deben redactar un PACES tras la publicación del PIECan y el PCAC.<sup>11</sup>

### 4.2. Estrategia Nacional de Pobreza Energética 2019-2024 (ENPE)

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, presenta la Estrategia nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024<sup>12</sup> presentando un diagnóstico estatal con la selección de unos indicadores, así como presentación de medias y propuestas prácticas contra la pobreza energética en el ámbito europeo. Aborda los siguientes ejes de actuación:

- Eje 1. Mejorar el conocimiento de la pobreza energética.
- Eje 2: Mejorar la respuesta frente a la situación actual de la pobreza energética.
- Eje 3: Crear un cambio estructural para la reducción de la pobreza energética.
- Eje 4: Medidas de protección a las personas consumidoras y concienciación social.

En 2022 publica la “Actualización de Indicadores de la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética”<sup>13</sup> en el que recoge cinco de los siete indicadores utilizados en esta guía y que se exponen en el siguiente apartado.

---

<sup>11</sup> Consejería Insular del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias. (2025). *Adhesión al Pacto de las Alcaldías*. Tenerife Más Sostenible. <https://tenerifemassostenible.tenerife.es/ambitos-tematicos/cambio-climatico-y-energia/pacto-de-las-alcaldias-para-el-clima-y-la-energia/adhesion-al-pacto-de-las-alcaldias/>

<sup>12</sup> Ministerio para la Transición Ecológica. (2019). *Estrategia Nacional Contra la Pobreza Energética 2019-2024*. Recuperado de <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-pobreza-energetica.html>

<sup>13</sup> Ministerio para la Transición Ecológica. (2022). *Actualización de Indicadores de la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética*. Recuperado de [https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-pobreza-energetica/actualizaciondelosindicadoresdelaestrategianacionalcontralapobrezaenergetica-2022\\_tcm30-549718.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-pobreza-energetica/actualizaciondelosindicadoresdelaestrategianacionalcontralapobrezaenergetica-2022_tcm30-549718.pdf)

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 4.3. Centro de Asesoramiento sobre Pobreza Energética (Energy Poverty Advisory Hub EPAH)

El Centro de Asesoramiento sobre Pobreza Energética (Energy Poverty Advisory Hub (EPAH))<sup>14</sup> pertenece a la Comisión Europea, ha publicado en 2022 una guía práctica dirigida a corporaciones locales con la finalidad de facilitar pautas para un diagnóstico de la pobreza energética a nivel local. En ella se recogen los factores de vulnerabilidad a la pobreza energética de los hogares, determinado por factores internos y externos.

La guía recoge factores que se deberán tener en cuenta para abordar la pobreza energética:

- Factores socio-demográficos
- Composición del hogar
- Salud
- Alfabetización energética
- Cultural

## 5. Indicadores aplicados

Este apartado recoge y describe los **siete indicadores de pobreza energética** que se utilizarán en el proyecto, en línea con “Metodología para el cálculo de Indicadores y muestreo sobre Pobreza Energética de Tenerife” de INPETEN, Universidad de La Laguna y las directrices del Pacto de las Alcaldías / EPAH. Se distinguen **un indicador obligatorio** (porcentaje de hogares que gastan hasta un umbral fijo de sus ingresos en energía) y **seis indicadores primarios** que, combinados, permiten capturar tanto el **esfuerzo económico** como el **infraconsumo** y las **dificultades percibidas** para mantener condiciones térmicas adecuadas, así como los **retrasos de pago**. Entre ellos se incluye el **Índice de Pobreza Energética Compuesto (IPEC)**, que integra simultáneamente insuficiencia de ingresos disponibles y gasto energético elevado.

---

<sup>14</sup> European Commission. (2022). *Introduction to the Energy Poverty Advisory Hub (EPAH): Handbooks and Guide*. Recuperado de <https://energy-poverty.ec.europa.eu/observatory/publications/introduction-energy-poverty-advisory-hub-epah-handbooks-guide>

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Todos los indicadores se calculan con **magnitudes coherentes en el tiempo** (todo mensual o todo anual) y aplicando, cuando procede, la **equivalencia por UC<sup>2</sup> (OCDE modificada)** para hacer comparables los hogares de distinto tamaño y composición. Los **umbrales y medianas** serán **provisionales durante la primera fase de recogida de datos, que cubrirá el primer año**, tomándose de fuentes regionales (EPF-Canarias). En el segundo año, tras haber obtenido una muestra representativa insular, estos parámetros se reemplazarán por **medianas propias de Tenerife, ponderadas por municipio**, mejorando la validez y la comparabilidad temporal y espacial de los resultados.

Se utilizarán, como referencias básicas:

- la **mediana de la ratio gasto energético / ingresos del hogar (GE/I)**, expresada en **porcentaje**;
- la **mediana del gasto energético (GE)**, en **euros**;
- la **mediana de los ingresos totales/ingresos netos del hogar (I)**, en **euros**; y
- la **mediana de los ingresos disponibles del hogar ( $I' = I - \text{gasto de vivienda} - \text{gasto energético}$ )**, necesaria específicamente para el **Índice de Pobreza Energética Compuesto (IPEC)**.

Todas estas medianas se tomarán, **provisionalmente**, de la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)** publicada por el INE (en este caso, la EPF realizada en 2023) y **deberán actualizarse anualmente** conforme aparezcan nuevas ediciones. **Concretamente, se empleará la mediana regional de la Comunidad Autónoma de Canarias** hasta que la encuesta insular permita estimar **medianas propias de Tenerife, ponderadas por municipio y año de estudio**. En ese momento, los umbrales se recalibrarán con dichas medianas insulares para ganar validez y coherencia en el seguimiento temporal.

### 5.1. Datos de referencia para la Comunidad Autónoma de Canarias

El **gasto energético**, los **ingresos del hogar** y el **gasto en vivienda** son datos claves en el estudio de los hogares. Esos datos se pondrán en valor frente a un umbral o proporción límite que marca si un hogar se encuentra en situación de pobreza energética.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Para el cálculo de los indicadores cuantitativos que se explican a continuación se toma como referencia de unidad de medida la “mediana de gasto energético frente a los ingresos del hogar” en porcentaje y la “mediana del gasto energético” en euros, obtenida, en este caso de la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)** publicada en 2023, cuyos datos deberán actualizarse de forma anual, si es posible o teniendo como referencia el último dato publicado por el INE. Para las medianas de ingresos de la vivienda y de gasto en vivienda, sin embargo, se toman cifras indicativas, que deberán ser actualizadas, a partir de datos del INE para Canarias, preferentemente antes de la realización del trabajo de campo.

Tomando como referencia, el estudio de la ULL podríamos determinar el umbral de PE para el indicador 2M definiendo como pobres energéticos aquellos hogares que gastan más del 6,06% (doble de 3,03%<sup>15</sup>) de sus ingresos netos en energía para su hogar. Para el HEP podemos definir los hogares como pobres energéticos como aquellos que gasten menos de 307,5€ (la mitad de 615,0€)<sup>16</sup> al año por unidad de consumo del hogar (UC2). Se debe tomar esta referencia de los umbrales para el cálculo del 2M y el HEP en caso de no disponer de datos de encuestas propias para la isla de Tenerife, tal y como propone este documento como prioridad fundamental.

**NOTA IMPORTANTE:** Para hacer posible el cálculo de los indicadores ha sido necesario indicar valores estimados para las **medianas de ingresos del hogar y medianas de gastos en vivienda**, por lo cual, sería necesario obtener las cifras oficiales a partir del INE para Canarias de estas medianas y sustituirlas para que, antes de arrojar los datos sobre la encuesta se tengan referencias más fiables y afinadas.

<sup>15</sup> El 3,03 corresponde a la mediana de la ratio de gasto energético frente a los ingresos del hogar, para Canarias en el año 2023, último año del que se disponen datos, tomados de la EPF, referenciando en la pag. 30 del manual de la ULL.

<sup>16</sup> IDEM nota anterior.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 5.2. Número de miembros de la unidad familiar normalizado por la OCDE

Tanto los ingresos exactos anuales del hogar y los gastos energéticos se deben ponderar por el número de miembros de la unidad familiar (UC2) **aplicando la escala de equivalencia de la OCDE**. Este cálculo debe ser previo a los cálculos de los umbrales que se detallan en el apartado anterior.

### 5.3. Indicador obligatorio.

**Porcentaje de gasto energético.** Este primer indicador, de carácter obligatorio, se encuentra definido en la Guía para la presentación de informes sobre la pobreza energética, publicado por la Oficina en Europa del Pacto de las Alcaldías está financiada por la Comisión Europea<sup>17</sup>. La implantación de este indicador favorece la comparabilidad de resultados entre distintos ámbitos geográficos europeos como municipios, agrupaciones de municipios y otros niveles territoriales que reportan en el marco del Pacto. Éste representa el *“Porcentaje de población o unidades familiares que gastan hasta un 6,06 % de sus ingresos en servicios energéticos”*<sup>18</sup>.

En relación con la determinación del umbral, el informe de la ULL establece para este indicador obligatorio un valor de referencia del 6,24%, calculado como el doble de la media de las medianas de los últimos cinco años con datos disponibles (2019-2023). No obstante, con el fin de mantener la coherencia metodológica y unificar el criterio de cálculo con el indicador 2M, en este documento se establece el umbral al 6,06%, correspondiente al doble de la mediana del último año de referencia disponible (en este caso la de 2023), tal y como ya se ha mencionado en el punto 5.1.: *Datos de referencia para la Comunidad Autónoma de Canarias*, de este mismo documento.

---

<sup>17</sup> Unión Europea. (2025). *Guía para la presentación de informes sobre la pobreza energética*. La Oficina en Europa del Pacto de las Alcaldías está financiada por la Comisión Europea. [https://eu-mayors.ec.europa.eu/sites/default/files/2025-02/ES\\_Reporting%20Guidelines%20on%20Energy%20Poverty-2025.pdf](https://eu-mayors.ec.europa.eu/sites/default/files/2025-02/ES_Reporting%20Guidelines%20on%20Energy%20Poverty-2025.pdf)

<sup>18</sup> Su cálculo requiere disponer del conjunto completo de datos de la zona de estudio, mediante una muestra representativa de esta, ya que el resultado se expresa como proporción de población.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 5.4. Indicadores primarios cuantitativos

**Indicador doble gasto mediano 2M.** Indica los hogares cuyo gasto en energía es igual o mayor que el doble de la mediana de la proporción del gasto energético de los hogares. Este indicador es útil para identificar un gasto energético anormalmente alto, que podría estar relacionado, o no con pobreza energética del hogar. Se trata de una referencia para calcular otros indicadores más adaptados como el IPEC, que veremos más adelante.

$$GE \geq 2 \cdot M_{GE/I} \cdot I$$

**GE:** Gasto energético  
 **$M_{GE/I}$ :** Mediana de proporción de gasto energético  
**I;** Ingresos brutos

**Indicador de pobreza energética oculta o Hidden Energy Poverty HEP.** Existe pobreza energética cuando el gasto energético está por debajo de la mitad de la mediana, identificando así hogares que hacen un esfuerzo en restringir su gasto de energía, por debajo de lo necesario, para evitar impagos y otras situaciones asociadas a la pobreza energética.

$$GE < M_{GE} / 2$$

**GE:** Gasto energético  
 **$M_{GE}$ :** Mediana de gasto energético

**Índice de Pobreza Energética compuesto IPEC.** Hogares cuyos ingresos netos menos los gastos de vivienda y energía se sitúen por debajo de la mediana regional en este concepto para el conjunto de hogares (propia para la Comunidad Autónoma de Canarias) y que,

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

además, su gasto en energía, o bien sea superior a la mediana del gasto energético de todos los hogares, o bien superior al 10 por ciento de sus ingresos.

$$[I' < 60\% \cdot M_I] \text{ \& \ } [GE \geq \min(M_{GE}, 10\% \cdot I)]$$

***I'***: Ingresos netos  
***I***: Ingresos brutos  
***M<sub>I</sub>***: Mediana de ingresos netos  
***GE***: Gasto energético  
***M<sub>GE</sub>***: Mediana de gasto energético

### 5.5. Indicadores primarios cualitativos

**Incapacidad para mantener la temperatura adecuada de la vivienda en invierno.** Hogares que declaran que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno, asociadas con la percepción de frío.

**Incapacidad para mantener la temperatura adecuada de la vivienda en verano.** Hogares que declaran que no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada en verano, asociadas con la percepción de calor.

**Haber sufrido retrasos en el pago de las facturas eléctricas por parte del hogar.** Hogares que declaran haber tenido algún retraso en el pago de las facturas de suministros energéticos de la vivienda.

## 6. Alcance y límites de la presente propuesta

La encuesta piloto prevista con una muestra mínima de 538 hogares distribuidos por todos los municipios de Tenerife (detallado en el apartado 9.1) constituye fundamentalmente un ensayo metodológico y una base muestral sobre la que asentar referencias y umbrales adaptados al contexto de la isla. Su objetivo principal es comprobar el funcionamiento del

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

cuestionario, la efectividad de las validaciones para evitar errores de entrada y la solidez de los cálculos que generan los tres indicadores principales: 2 M, HEP e IPEC. Este tamaño de muestra es suficiente para validar el sistema, aunque no permite todavía alcanzar los niveles de representatividad requeridos para una publicación estadística oficial.

El primer límite analítico está relacionado con los **umbrales utilizados en las fórmulas**. Como aún no se dispone de datos de referencia específicos para Tenerife (como las medianas del gasto energético, del ratio GE/I o de los ingresos disponibles I'), se han extraído los valores que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) para el conjunto de Canarias.

En este sentido, tanto el 6,06% (umbral del 2 M) como los 25,63 € mensuales (umbral del HEP) reflejan la situación del archipiélago en su conjunto, sin garantizar que representen con precisión la realidad de la isla. Si existieran diferencias locales en el consumo energético o en la renta de los hogares, estas podrían afectar a la estimación de los niveles de pobreza energética. Esta limitación resulta especialmente relevante para el cálculo del IPEC, que depende de la mediana de ingresos netos disponibles del hogar (I'), actualmente estimada de forma aproximada a partir de la EPF.

El segundo límite tiene que ver con **el tamaño muestral**. Los 538 cuestionarios previstos permiten obtener una primera aproximación insular no ponderada, pero no son suficientes para realizar análisis representativos por municipio, zona climática o nivel socioeconómico. Estas desagregaciones son fundamentales para cumplir con los estándares de representatividad exigidos por el Pacto de las Alcaldías y para garantizar la comparabilidad con los datos oficiales del INE. Según el informe metodológico de la Universidad de La Laguna, para lograr estimaciones fiables a nivel municipal sería necesario ampliar la muestra a unos 7 000 hogares, lo que permitiría reducir los márgenes de error a niveles similares a los de la EPF.

**A pesar de estas limitaciones, la encuesta piloto ofrece tres aportes fundamentales.**

1. Permitirá obtener una mediana insular preliminar basada en datos reales de Tenerife (gasto energético, ratio GE/I, ingresos disponibles), que podrá usarse en sustitución de los umbrales canarios para ajustar internamente los indicadores.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

2. Servirá como auditoría del cuestionario y del proceso de recogida de datos, ayudando a detectar posibles problemas de interpretación o de registro (por ejemplo, con el concepto de “alquiler imputado”, los tramos de ingresos o el consumo de gas).
3. Aportará los datos necesarios para dimensionar adecuadamente la muestra de la futura encuesta de precisión, estimando la varianza de las variables clave y justificando la ampliación a una muestra más extensa y estadísticamente representativa.

La estrategia metodológica se plantea, por tanto, en dos fases. Tras finalizar la encuesta piloto, se podrán calcular medianas insulares provisionales, se analizará la dispersión de los datos y se diseñarán factores de ponderación por municipio. Con esta base, se podrá llevar a cabo la encuesta de precisión, más amplia, que establecerá umbrales ajustados a Tenerife y permitirá comparar los indicadores de pobreza energética en el tiempo y en el espacio, tanto con los datos de la EPF como con las futuras series anuales que deberán reportar los municipios. Hasta que eso ocurra, los resultados de la fase piloto deben interpretarse como un primer ejercicio de validación técnica, útil para poner a punto el sistema y familiarizar a las municipalidades, con el procedimiento, pero aún sin capacidad para ofrecer un retrato representativo de la situación energética en la isla.

## 7. Guía breve de cuestionario

### → Material de referencia para los/las futuros/as agentes municipales

La guía para la elaboración del cuestionario que figura en el ANEXO 2 acompaña a la hoja de cálculo que servirá de repositorio único de la encuesta piloto sobre pobreza energética en Tenerife. El texto resume, en lenguaje operativo, qué debe preguntar la persona encuestadora, qué respuestas son válidas y qué precauciones conviene tomar. Cuando la aplicación móvil esté terminada se elaborará un manual completo con pantallas, flujos y validaciones automáticas, pero este documento ya permite un acercamiento a las categorías de cada pregunta y los problemas que pueden surgir.

La encuesta se dirige siempre a la persona sustentadora principal del hogar, definido expresamente como el miembro que aporta los mayores ingresos mensuales. A partir de esa

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

persona se recogen tanto los datos demográficos esenciales (edad, género, estudios) como la información económica y energética del conjunto del hogar. De este modo se garantiza que las respuestas provengan de quien conoce con mayor detalle los ingresos regulares y los gastos fijos de la vivienda, condición imprescindible para estimar con fiabilidad los indicadores de pobreza energética.

El cuestionario se estructura en cuatro bloques —perfil de la persona sustentadora, características del hogar, indicadores energéticos y hábitos/condiciones de vida— y constituye el “mínimo viable” recomendado por la Universidad de La Laguna. Contando con 22 preguntas esenciales puede cumplimentarse en unos 10 minutos si el hogar dispone de las facturas a mano, facilitando así el trabajo de campo y la futura integración con la aplicación móvil.

### → Ausencia de respuestas y valores perdidos

Para esta primera ola de la encuesta se ha optado por un criterio de depuración estricta: solo se conservarán los cuestionarios que lleguen completamente cumplimentados. Aunque el diccionario de variables recoge los códigos NA – No Aplica y NC – No Consta, tal como establecen las guías del INE y de la Universidad de La Laguna, la aplicación está configurada para rechazar automáticamente cualquier registro que contenga esos valores —o deje algún campo vacío— antes de validar la encuesta.

Esta decisión responde a dos motivos operativos. En primer lugar, asegura la máxima fiabilidad de los indicadores iniciales, evitando que medianas y umbrales se distorsionen con observaciones incompletas. En segundo lugar, concentra los esfuerzos de validación en un conjunto de entrevistas plenamente útiles, lo que facilita alcanzar cuanto antes la muestra mínima necesaria para que sea representativa a escala insular.

La infraestructura técnica en la base de datos, no obstante, mantiene la codificación que propone el documento de la ULL en base a la EPF. Si en fases posteriores se quisiera recuperar casos parciales —por ejemplo, para imputar valores o evaluar la no-respuesta— bastará con reactivar esos códigos en la aplicación de recogida de datos.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Ver el ANEXO 1. “Manual de cuestionario para personas entrevistadoras de la encuesta piloto de pobreza energética de Tenerife”.

### 8. Instrumento.

La herramienta que acompaña a este proyecto es un libro de Excel concebido como núcleo único de datos y cálculo para la futura encuesta piloto de pobreza energética en Tenerife. En un mismo archivo conviven el cuestionario completo —traducido a un diccionario estructurado de variables— los registros que irán capturando las personas encuestadoras, y el motor de fórmulas que calcula de forma automática los indicadores oficiales (2 M, HEP, IPEC, etc.). Todo está organizado para que, cuando la aplicación móvil entre en producción, tan solo envíe los valores brutos a la hoja Datos y lea de vuelta los resultados ya procesados, sin que el usuario o usuaria tenga que manipular hojas intermedias ni copiar fórmulas. El libro se apoya en tres hojas de cálculo principales.

- **Hoja “Dicción.Variables”** funciona como “mapa” del cuestionario: cada fila describe una pregunta, su código, el tipo de dato y los rangos o categorías admisibles. Esta sistematización hace que la app pueda generar los desplegados correctos y, al mismo tiempo, permite a cualquier analista saber exactamente qué significa cada columna.
- **Hoja “Datos”** es la tabla viva donde se almacenarán las entrevistas —una fila por hogar— con validaciones que evitan códigos fuera de rango y muestran alertas instantáneas si falta algo obligatorio.
- **Hoja “Cálculos”** toma esos datos brutos y, mediante columnas calculadas, genera los gastos agregados, los ingresos disponibles, las equivalencias UC<sup>2</sup> y los indicadores de pobreza energética. Los umbrales (medianas provisionales o definitivas) están fijados en la parte superior para que, al actualizarlos, toda la hoja se recalculé sin intervención manual.

Se añaden dos hojas auxiliares: *Hoja “Listas”*, que guarda los diccionarios de códigos ↔ etiquetas (municipios, comarcas, niveles de estudios...) para nutrir tanto a Excel como a la futura app, y *Hoja “Referencias”*, donde quedan documentadas las fuentes de las medianas y cualquier parámetro externo.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Así, la herramienta actúa como repositorio completo y trazable: centraliza la captura, la validación y el análisis preliminar, y deja preparados tanto los microdatos como los resultados sintetizados para ser consumidos directamente por la aplicación o por informes de seguimiento. Ver ANEXO 3. Hoja de cálculo

## 9. Metodología

### 9.1. Selección del grupo de población a estudio

El informe inicial plantea dos modalidades de muestra, estas son el muestreo de precisión y el muestreo piloto.

A través de esta guía metodológica se propone el **muestreo piloto**, de al menos **538 personas encuestadas distribuidas entre los 31 municipios, con datos segregados por género**, como alternativa al muestreo de precisión, debido a su menor coste e inversión para las corporaciones locales.

Este muestreo piloto garantiza **una representatividad mínima de la isla de Tenerife, teniendo validez metodológica a nivel insular de los 7 indicadores de Pobreza Energética calculados**. Se trata de un muestreo de menor esfuerzo para los municipios que garantiza estadísticamente un 99% de intervalo de confianza con un 5% de error muestral, teniendo como referencia un 20% de Pobreza Energética (que será el valor objetivo de la proporción esperada).

Para orientar con mayor precisión a las municipalidades en la aplicación de la muestra y su estratificación por zonas climáticas, en el ANEXO 6 se ha realizado un resumen de las recomendaciones de la Metodología elaborada por la ULL para cada municipio

#### Condiciones de la muestra piloto a nivel municipal

- Mínimo de 538 hogares encuestados a nivel insular.
- Para la selección de la muestra, se desagregarán los datos por género.
- Se realizará un estudio longitudinal de 5 años, repitiendo la recogida de datos a las mismas unidades familiares en cada primer trimestre de cada año.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

- Cada municipio tiene un mínimo de encuestas a realizar detalladas en la tabla que figura a continuación de este apartado. Igualmente se recomienda tener en cuenta las recomendaciones del ANEXO 1 para la aplicación de la muestra.

Municipio	Mínimo de encuestas a realizar
Vilaflor de Chasna	10
El Tanque	10
Fasnia	10
San Juan de la Rambla	10
Buenavista del norte	10
Garachico	10
La Guancha	10
Los Silos	10
Arafo	10
El Sauzal	10
La Victoria de Acentejo	10
La Matanza de Acentejo	10
Tegueste	10
Arico	10
Santiago del Teide	10
Santa Úrsula	10
El Rosario	10
San Miguel de Abona	10
Guía de Isora	10
Icod de los Vinos	10
Tacoronte	10
Güímar	11

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Candelaria	13
Los Realejos	15
Puerto de la Cruz	16
La Orotava	17
Adeje	23
Granadilla de Abona	24
Arona	44
San Cristóbal de La Laguna	72
Santa Cruz de Tenerife	91

### 9.2. Recomendaciones para la realización de las entrevistas

Teniendo en cuenta la elección de la muestra piloto, y en consonancia con la Metodología elaborada por la ULL y la EPF, se pueden proporcionar algunas recomendaciones para la selección de los hogares a los que se realice la encuesta. Igualmente se considera que, teniendo un número reducido de entrevistas, establecer cuotas se estime poco factible, por ello las recomendaciones se reducen a lo siguiente:

- Se propone la realización de las encuestas en los primeros meses del año siguiente al del estudio, para intentar tener resultados en el mes de junio de cada año, adelantándose a las cifras de PE nacionales. Además, se recomienda especialmente evitar los meses de julio y agosto para la realización de encuestas por el alto riesgo de ausencia en el hogar<sup>19</sup>
- Buscar una proporción de entrevistadas de aproximadamente 40% de mujeres como sustentadoras principales del hogar.

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) Evaluación de la falta de respuesta. Año 2023. Extraído de [www.ine.es](http://www.ine.es)

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

- Hacer llamamiento a los servicios sociales municipales y otras áreas como la Agencia de Desarrollo Local como áreas cercanas a la ciudadanía.
- Realizar un pequeño sondeo previo a los hogares, en el que se les enuncie las informaciones que se les va a solicitar, sobre todo en lo referente a ingresos del hogar, alquiler o alquiler imputado y las facturas de la electricidad.
- Intentar en la medida de lo posible realizar las entrevistas en diferentes barrios asociados a características climáticas diferentes del municipio, tal y como se indica en el ANEXO 1
- Realizar la entrevista de manera presencial en el hogar.
- Contar con personal, a ser posible con personal familiarizado con la realización de encuestas, y/o familiarizado con el entorno energético y/o de intervención social.

### 9.4. Interpretación de resultados.

Al realizar los ayuntamientos las entrevistas mediante la *App* que se pondrá a disposición, estos dispondrán de informaciones sobre la estimación de los indicadores de pobreza energética en su Municipio. Sin embargo, como ya se ha comentado en el apartado de alcance y límites de la propuesta, estos datos se deben tratar con cautela ya que no serán representativos a nivel municipal en estas primeras encuestas piloto, al contar con umbrales que no están necesariamente adaptados al contexto específico de Tenerife, sino que se refieren a Canarias. Por ello, se recomienda prudencia a la hora de hacer público cualquier dato que arroje esta primera encuesta piloto. Aun así, con los datos arrojados y las alertas por indicadores activados, que se configuran desde la base de datos pero que se culminarán con la *app*, los ayuntamientos podrán saber qué recomendaciones básicas podrán dar a los hogares con carencias a nivel energético, tal y como se detalla en el ANEXO 6 que integra el “Informe de recomendaciones de intervención según situación de pobreza energética”.

## 10. Procedimiento de Recomendaciones según Indicadores Activados

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

El Anexo 6 establece el procedimiento por el cual se generan recomendaciones personalizadas para los hogares en situación de pobreza energética, en función de los **indicadores activados** tras la cumplimentación del cuestionario.

### 10.1 Clasificación de recomendaciones

Las medidas se organizan según el nivel de coste:

- **Sin coste:** cambios en hábitos, gestión de ayudas y optimización de consumos.
- **Bajo coste:** pequeñas intervenciones como LED, burletes, temporizadores o regletas.
- **Alto coste:** reformas mayores como aislamiento, cambio de ventanas o electrodomésticos eficientes.

#### Cuando se activan varios indicadores:

- El sistema cruza los indicadores activados y agrega las recomendaciones correspondientes de forma no redundante.
- Se priorizan medidas sin coste y bajo coste, con anotaciones específicas si una misma medida aplica a varios indicadores.

#### Generación del informe:

- La App genera automáticamente un **informe personalizado por hogar**, que incluye:
  - Diagnóstico general.
  - Indicadores activados.
  - Recomendaciones clasificadas por nivel de coste.
  - Recursos disponibles, enlaces oficiales y posibles ayudas vigentes.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 10.2. Recomendaciones para Ayuntamientos

Los ayuntamientos pueden desempeñar un papel clave mediante:

#### Vinculación con acciones ya existentes:

- Integrar la atención a hogares en pobreza energética dentro del **PACES (Planes de Acción por el Clima y la Energía Sostenible)**.
- Usar el diagnóstico para derivar a las familias a proyectos municipales activos: rehabilitación de viviendas, formación en ahorro energético, campañas de sensibilización, etc.

#### Red de apoyo local:

- Facilitar el acceso al bono social mediante puntos de información en servicios sociales.
- Colaborar con entidades del tercer sector para ejecutar intervenciones de bajo coste (LED, burletes, etc.).
- Difundir el uso de la App diagnóstica entre trabajadores sociales y ciudadanía.

#### Medidas estructurales:

- Priorizar las viviendas vulnerables en programas de rehabilitación energética.
- Establecer incentivos municipales para actuaciones de eficiencia energética.

## 11. Seguimiento del Proceso

**Objetivo:** Proveer a los ayuntamientos de una hoja de ruta clara para realizar un seguimiento anual de la pobreza energética en su municipio.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### 11.1 Pautas de seguimiento propuestas

#### Reevaluación periódica:

- Repetir el diagnóstico al menos una vez al año para los hogares identificados como vulnerables.
- Comparar la evolución de los indicadores activados con el año anterior.

#### Registro centralizado:

- Mantener una base de datos actualizada de hogares diagnosticados.
- Anotar medidas aplicadas, ayudas recibidas y mejoras energéticas implementadas.

#### Indicadores municipales de seguimiento:

- Nº de hogares diagnosticados.
- Nº de hogares que reciben intervención efectiva.
- Nº de hogares que salen de situación de pobreza energética.

#### Soporte continuo:

- Designar un técnico de referencia en el área de sostenibilidad o servicios sociales.
- Facilitar formación continua a personal técnico y trabajadores sociales sobre la herramienta y sus actualizaciones.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### Glosario

**Pobreza energética:** “incapacidad de un hogar familiar de abonar servicios de la energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda. Supone una combinación de ingresos bajos de las personas integrantes de las familias y de otras unidades de convivencia, precio de la energía doméstica en aumento y deficientes niveles de eficiencia energética de las viviendas.”<sup>20</sup>

Concepto de PE del hogar familiar según normativa en Canarias<sup>21</sup>: “cuando el mismo es incapaz de pagar una cantidad de servicios de la energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda”

**Persona consumidora vulnerable:** “vinculado a determinadas características sociales, de consumo y poder adquisitivo, y se establece la adopción de las medidas oportunas para garantizar una protección adecuada a las personas consumidoras. Estas tendrán derecho a una tarifa reducida respecto del precio voluntario para el pequeño consumidor”.<sup>22</sup>

Persona consumidora vulnerable. “el titular de un punto de suministro de electricidad en su vivienda habitual que, siendo persona física, esté acogido al precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC) y cumpla los restantes requisitos del presente artículo”. “Para que un consumidor de energía eléctrica pueda ser considerado consumidor vulnerable, deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: a) Que su renta o, caso de formar parte de una unidad familiar, la renta conjunta anual de la unidad familiar a que pertenezca sea igual o inferior:– a 1,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) de 14 pagas,

---

<sup>20</sup> Comunidad Autónoma de Canarias. (2024). Decreto ley 5/2024, de 24 de junio, por el que se modifica la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, núm. 123, 25 de junio de 2024. <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/123/001.html>

<sup>21</sup> Comunidad Autónoma de Canarias. (2022). Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 30, 4 de febrero de 2023, pp. 16179-16242. <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2022/12/27/6>

<sup>22</sup> Jefatura del Estado. (2013). Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 310, 27 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/26/24/con>

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

en el caso de que no forme parte de una unidad familiar o no haya ningún menor en la unidad familiar;— a 2 veces el índice IPREM de 14 pagas, en el caso de que haya un menor en la unidad familiar;— a 2,5 veces el índice IPREM de 14 pagas, en el caso de que haya dos menores en la unidad familiar.”<sup>23</sup>

**Persona consumidora vulnerable severo:** “los consumidores en riesgo de exclusión social, que serán aquellos que, cumpliendo los umbrales de renta de aplicación, estén siendo atendidos por los servicios sociales de una Administración autonómica o local”<sup>24</sup>

**Unidad Familiar:** “1.ª La integrada por los cónyuges no separados legalmente y, si los hubiera: a) Los hijos menores, con excepción de los que, con el consentimiento de los padres, vivan independientes de éstos. b) Los hijos mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada. 2.ª En los casos de separación legal, o cuando no existiera vínculo matrimonial, la formada por el padre o la madre y todos los hijos que convivan con uno u otro y que reúnan los requisitos a que se refiere la regla 1.ª de este artículo.”<sup>25</sup>

**La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)**<sup>26</sup>: Permite conocer el gasto en consumo de los hogares residentes en España, así como la distribución del mismo entre las diferentes parcelas de consumo.

La EPF, que tiene periodicidad anual y que incluye a cerca de 24.000 viviendas en su muestra, ofrece la información imprescindible para las estimaciones sobre el gasto en consumo de los hogares de la Contabilidad Nacional y para la actualización de ponderaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC).

---

<sup>23</sup> Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. (2017). Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 242, 7 de octubre de 2017, páginas 97743-97775. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2017/10/06/897>

<sup>24</sup> Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. (2017). Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre, por el que se regula la figura del consumidor vulnerable, el bono social y otras medidas de protección para los consumidores domésticos de energía eléctrica. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 242, 7 de octubre de 2017, páginas 97743-97775. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2017/10/06/897>

<sup>25</sup> Jefatura del Estado. (2006). Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 285, 29 de noviembre de 2006. <https://www.boe.es/eli/es/l/2006/11/28/35/con>

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística. (2023). Encuesta de presupuestos familiares (EPF). Recuperado de [https://ine.es/prensa/epf\\_prensa.htm](https://ine.es/prensa/epf_prensa.htm)

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

Los gastos de consumo que se registran en la EPF se refieren tanto al flujo monetario que destina el hogar al pago de determinados bienes y servicios de consumo final, como al valor de determinados consumos no monetarios efectuados por los hogares. Entre éstos últimos cabe señalar los alquileres imputados (es decir, el alquiler estimado de la vivienda en la que reside el hogar cuando es propietario de la misma o la tiene cedida), el salario en especie, las comidas gratuitas o bonificadas efectuadas en el lugar de trabajo o los consumos procedentes de la producción para consumo final propio (huerto, explotación agrícola, fábrica, taller o el comercio propio).

Dato del que se toma la mediana de gasto regional para la Comunidad Autónoma de Canarias y calcular el porcentaje de gasto de ingresos en energía del hogar, el doble gasto mediano, la pobreza energética oculta y la pobreza energética compuesta.

## GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE POBREZA ENERGÉTICA

### Anexos

Anexo 1. Guía para el muestreo municipal y segmentación de la encuesta piloto de Pobreza Energética en Tenerife.

Anexo 2. Manual de cuestionario para las personas entrevistadoras de la encuesta piloto de Pobreza Energética en Tenerife.

Anexo 3. Base de datos encuesta piloto.

Anexo 4. Referencias de medianas y umbrales aplicados.

Anexo 5. Nota metodológica sobre el cálculo del alquiler imputado.

Anexo 6. Informe de recomendaciones de intervención según situación de pobreza energética.

Anexo 7. Documento de consentimiento informado para la recogida y tratamiento de datos personales. Encuesta para la evaluación del riesgo de pobreza energética del municipio.

# ANEXO 1: GUÍA PARA PARA MUESTREO MUNICIPAL Y SEGMENTACIÓN DE LA ENCUESTA PILOTO DE POBREZA ENERGÉTICA EN TENERIFE

Introducción	3
1. Adeje	3
2. Arafo	6
3. Arico	9
4. Arona	12
5. Buenavista del Norte	15
6. Candelaria	17
7. Fasnia	19
8. Garachico	21
9. Granadilla de Abona	23
10. La Guancha	25
11. Guía de Isora	27
12. Güímar	29
13. Icod de Los Vinos	32
14. San Cristóbal de La Laguna	34
15. La Matanza de Acentejo	37
16. La Orotava	39
17. Puerto de la Cruz	41
18. Los Realejos	43
19. El Rosario	45
20. San Juan de la Rambla	47
21. San Miguel de Abona	49
22. Santa Cruz de Tenerife	51
23. Santa Úrsula	54
24. Santiago del Teide	56
25. El Sauzal	58
26. Los Silos	60
27. Tacoronte	62
28. El Tanque	64
29. Tegueste	66
30. La Victoria de Acentejo	68
31. Vilaflor de Chasna	70

## Introducción

El presente anexo actúa como **guía orientativa para los municipios**. Facilita el reconocimiento de las áreas climáticas y sus características mediante la consulta del *Visor IDECanarias*, e incorpora criterios de segmentación que sirvan de base para planificar el trabajo de campo.

Igualmente, ofrece instrucciones prácticas para el diseño de una muestra de precisión, segmentada por zonas climáticas, barrios y sexo, e incluye información que puede servir de referencia para orientar, la aplicación de la muestra piloto. En este último caso, el documento tiene carácter meramente orientativo —**no constituye un decálogo ni un manual de ejecución para la muestra piloto**—; pero si puede constituir una **base sobre la que cada ayuntamiento contará sobre la que distribuir los cuestionarios según criterios de sexo y zona climática**.

El contenido que se muestra a continuación ha sido extraído literalmente de la “Metodología para el cálculo de indicadores y muestreo sobre Pobreza Energética en Tenerife”, realizada por la Universidad de La Laguna (ULL), y se ofrece aquí de forma reducida.

A continuación se detallan las recomendaciones para los 31 municipios de la isla:

### 1. Adeje

#### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Adeje deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
23	12	11

#### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Adeje se encuentra en el suroeste de la isla, y tiene una población de 50.549 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 20.782 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 243 encuestas (como mínimo) para garantizar

menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.1.

Tabla A.1: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Adeje

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 50.549 Viviendas: 20.782 Ratio hab./viv.: 2,43 Superficie: 106 km <sup>2</sup>	Femenino  (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino  (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para el municipio, se proponen 4 zonas de muestreo diferentes: (i) Medianías, (ii) Costa 1, (iii) Costa 2, y (iv) zona medianía-alta. En el municipio aparecen hasta 5 zonas climáticas, cuadro de ellas habitadas. La mayoría de la población se concentra en en la capa de desértico cálido (BWh) con más del 85% de la población en dicha zona. En zonas altas y de medianías, se observan los climas esteparios cálido y seco, y el clima templado con verano seco y cálido en unos escasos 4 km en línea recta, por lo que se demuestra la gran variabilidad climática en un escaso territorio. Debemos recomendar la segmentación recogida en la Tabla A.2. como referencia para el reparto de la muestra en la geografía del municipio, de acuerdo con criterios geográficos, demográficos y climáticos.

Tabla A.2: Recomendaciones de segmentación por zonas en Adeje

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías: <u>Casco de Adeje</u> , Los Olivos-La Postura	32% (78 encuestas)	BWh: desértico cálido Bsh: estepario cálido
Costa 1: La Caleta, Playa Duque, Fañabé, <u>Miraverde</u> , <u>Torvisca Alto</u> , <u>Centro y Bajo</u> , <u>San Eugenio</u> (alto y bajo), La Caldera, y Playa de Las Américas (Adeje).	37% (90 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianía Alta: <u>Tijoco Alto y Bajo</u> , Taucho, Ifonche, Iboybo, Los Menores y Las moraditas	10% (24 encuestas)	BWh: desértico cálido Bsh: estepario cálido Bsk: desértico seco Csa: templado con verano seco y cálido
Costa 2: <u>Las Cancelas</u> , Armeñime, Playa Paraíso, Callao Salvaje, <u>Sueño Azul</u> , y Resto	21% (51 encuestas)	BWh: desértico cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Adeje\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Adeje_per_poblacion.html)

## 2. Arafo

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Arafo deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Arafo se encuentra en el sureste de la isla, y tiene una población de 5.776 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 2.457 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 162 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.3.

Tabla A.3: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Arafo

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 5.776 Viviendas: 2.457 Ratio hab./viv.: 2,35 Superficie: 34 km2	Femenino  (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino  (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

En el municipio de Arafo distinguimos dos zonas de población distinguidas entre medianía (que concentra el 90% de población y costa con el restante 10%).

Por otra parte, podemos destacar que el municipio dispone de hasta 5 zonas climáticas en escasos 34 km2, donde el núcleo principal Arafo, comprende hasta 3 zonas climáticas dentro de la cuadrícula de 1 km2 que concentra el 25% del municipio. En la zona costera predomina el clima desértico cálido.

Debemos recomendar la segmentación recogida en la Tabla A.4 para Arafo como referencia para el reparto de la muestra en la geografía del municipio, de acuerdo con criterios geográficos, demográficos y climáticos.

Tabla A.4: Recomendaciones de segmentación por zonas en Arafo

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías: <u>Casco Arafo</u> , Las Calles Fátima, La Hidalga, Gorgo	90% (146 encuestas)	BWh: desértico cálido  Bsh: estepario cálido  Bsk: estepario frío  Csa: templado con verano seco y cálido  Csb: templado con verano seco y templado
Costa: Playa de Lima (Arafo), y El Socorro (Arafo)	10% (16 encuestas)	BWh: desértico cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. En caso de no haber una población principal, se podrá repartir aleatoriamente los encuestadores en las diferentes poblaciones.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Arafo\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Arafo_per_poblacion.html)

### 3. Arico

#### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Arico deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Arico se encuentra en el este de la isla, y tiene una población de 5.776 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 2.457 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 162 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.3.

Tabla A.5: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Arico

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 5.776 Femenino (41,2%) Masculino (58,8%) Viviendas: 2.457 Ratio hab./viv.: 1,81 Superficie: 179 km <sup>2</sup>	Menores de 40 años	25	4,7%
	40 a 59 años	130	24,2%
	Más de 59	66	12,3%
	Menores de 40 años	41	7,6%
	40 a 59 años	164	30,5%
	Más de 59	111	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

En el municipio se determinan tres zonas climáticas diferenciadas: (i) Medianías altas (con un 5%), con La Sabinita y Lomo Oliva como poblaciones más representativas del clima desértico seco; (ii) zona de medianías (un 41%), donde se encuentran los núcleos de la Villa de Arico, Arico Viejo y Arico el Nuevo, y Los Gavilanes como principales (donde predomina un clima estepario cálido); (iii) la costa (con un 54%), con clima desértico cálido, donde destacamos los núcleos de El Porís de Abona, Los Abriguitos, Tajao, la Jaca, las Maretas y La Caleta y La Arenas.

Debemos recomendar la segmentación recogida en la Tabla A.6 para Arico como referencia para el reparto de la muestra en la geografía del municipio, de acuerdo con criterios geográficos, demográficos y climáticos.

Tabla A.6: Recomendaciones de segmentación por zonas en Arico

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías - altas : La Florida, Chajana, Madre del Agua, Los Colmeneros, La Cabezada, <u>La Sabinita</u> , <u>Lomo Oliva</u>	5% (12 encuestas)	Bsk: estepario frío
Medianías 2: Los Morales, Icor, Casas de la BombaLas Aguelillas, Imoses, Casas Quemadas, El Tajos, <u>Arico Viejo</u> , <u>Arico El Nuevo</u> , Marti-Marzagán, Teguedite, <u>Villa de Arico</u> , <u>Los Gavilanes</u> , El Viso, La Cisnera, Lugar La Quinta, El Río.	41% (96 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Costa: Las Eras (Arico), <u>El Porís de Abona</u> , Urbanización Casablanca, Urbanización Llanos del Porís, <u>Los Abriguitos</u> , Puerto de Abona, Punta de Abona, <u>La Jaca</u> , Las Listadas, <u>Tajao</u> , <u>Las Arenas</u> , <u>La Caleta</u> , <u>Las Maretas-Barranco del Río</u>	54% (126 encuestas)	BWh: desértico cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Aricon\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Aricon_poblacion.html)

## 4. Arona

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Arona deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
44	22	22

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Arona se encuentra en el sur de la isla, y tiene una población de 86.624 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 39.263 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 244 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.7.

Tabla A.7: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Arona

Indicadores del municipio	Género sustentador principal	Edad sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 86.624 Viviendas: 39.263 Ratio hab./viv.: 2,21 Superficie: 82 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

En el municipio de Arona se detectan tres zonas principales de núcleos poblacionales, dos en costa y uno de medianías. Aunque se definen dos zonas costeras con el mismo clima “desértico árido”, es necesario mantener las proporciones dentro de la población para garantizar la representatividad del municipio.

Para las zonas de costas, que concentran combinadas un 75% de la población, se deben repartir las encuestas, por un lado en la Costa del Silencio, Barriada de Entrecanales y Las Galletas, como núcleos principales (en un 42%) y Los Cristianos en un 33%. En la zona de medianías (restante 25%) se deben concentrar en los barrios de La Camella, Morro de Los Gatos, Cabo Blanco y Los Toscales principalmente. En estas zonas se mezcla el clima desértico de la costa con un estepario cálido más típico de las medianías.

Por tanto, debemos recomendar la segmentación recogida en la Tabla A.8 para Arona como referencia para el reparto de la muestra en la geografía del municipio, de acuerdo con criterios geográficos, demográficos y climáticos.

Tabla A.8: Recomendaciones de segmentación por zonas en Arona

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa 1: <u>Costa del Silencio</u> , <u>Barriada de Entrecanales</u> , <u>El Fraile</u> , <u>Las Galletas</u> , Costa del Silencio, Las Rosas, Las Rochas, Guargacho (Arona), Urbanización Palm-Mar, Cho, Urbanización Timanfaya, Guaza	42% (102 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianías: Chayofa, <u>La Camella</u> , <u>Morro Los Gatos</u> , <u>Cabo Blanco</u> , Buzanada, Casco de Arona, <u>Los Toscales</u> , Chindia, Urb. La Florida.	25% (61 encuestas)	Bsh: estepario cálido BWh: desértico cálido
Costa 2: <u>Los Cristianos</u> , Playa de Las Americas (Arona)	33% (81 encuestas)	BWh: desértico cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Arona\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Arona_per_poblacion.html)

## 5. Buenavista del Norte

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Buenavista del Norte deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Buenavista del Norte se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 4.680 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 1.702 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 157 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.9.

Tabla A.9: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Buenavista del Norte

Indicadores del municipio	Género sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 4.680 Viviendas: 1.702 Ratio hab./viv.: 2,75 Superficie: 66 km <sup>2</sup>	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

La población de Buenavista se concentra en el área de costa (un 90%) del casco de Buenavista del Norte, y los barrios de Taco y Puerto del Buen Jesús (en zona climática esteparia cálida). Por otro lado, el restante 10% queda repartido en caseríos de medianías como Teno, El Palmar y Las Portelas principalmente, con un clima templado con verano seco y templado.

Tabla A.10: Recomendaciones segmentación por zonas en Buenavista del Norte

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>Buenavista del Norte</u> , <u>Taco</u> , Los Quintos, La Cuesta, <u>Puerto del Buen Jesús</u>	90% (141 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Medianías: <u>Teno</u> , <u>El Palmar</u> , <u>Las Portelas</u> , Las Lagunetas, Los Carrizales, Vica, Masca.	10% (16 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Buenavista del Norte per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Buenavista del Norte per poblacion.html)

## 6. Candelaria

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Candelaria deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
13	12	11

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Candelaria se encuentra en el este de la isla, y tiene una población de 28.795 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 11.864 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 241 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.11.

Tabla A.11: Recomendaciones de segmentación en Candelaria

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 28.795 Femenino (40,6%) Masculino (59,4%) Viviendas: 11.864 Ratio hab./viv.: 2,43, Superficie: 49km <sup>2</sup>	Menores de 40 años	132	6,0%
	40 a 59 años	509	23,3%
	Más de 59	247	11,3%
	Menores de 40 años	180	8,2%
	40 a 59 años	747	34,2%
	Más de 59	370	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Como recomendación de segmentación por poblaciones y barrios, destacamos tres zonas diferenciadas: (i) costa (donde se aglutina el 80% de la población), en Candelaria y Las Caletillas, y dos zonas de medianías repartidas equitativamente entre Barranco Hondo e Igueste y Cuevecitas. En la Tabla A.12. se muestra el reparto de la segmentación propuesto:

Tabla A.12: Recomendaciones segmentación por zonas en Candelaria

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías 1: <u>Barranco Hondo</u>	10% (24 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Costa: <u>Candelaria y Caletillas</u>	80% (193 encuestas)	BWh: desértico cálido Bsh: estepario cálido
Medianías 2: <u>Igüeste</u> , Araya, <u>Las Cuevecitas</u> y Aroba	10% (24 encuestas)	Bsh: estepario cálido Csa: templado con verano seco y cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Candelaria\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Candelaria_per_poblacion.html)

## 7. Fasnía

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Fasnía deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Fasnia se encuentra en el sur de la isla, y tiene una población de 3.066 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 1.464 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 155 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.13.

Tabla A.13: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Fasnia

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 3.066 Viviendas: 1.464 Ratio hab./viv.: 2,09 Superficie: 45 km2	Femenino  (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino  (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

En el municipio destacamos dos zonas diferenciadas: (i) costa (alrededor del 75%), que se reparte entre los núcleos de los Roques y Las Eras (la parte de Fasnia) predominando un clima desértico cálido, y (ii) medianías (el 25% restante), que se concentra en el núcleo de Fasnia y en el barrio de La Zarza (estos municipios se encuentran mayormente en zonas esteparias frías y cálidas).

En la Tabla A.14. se muestra el reparto de la segmentación propuesto: Tabla A.14: Recomendaciones segmentación por zonas en Fasnia

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías: <u>Fasnia, La Zarza</u> , Los Barranquillos, Sabina Alta, La Sombrera, Lomo la Tose y Cruz del Roque	75% (116 encuestas)	Bsh: estepario cálido Bsk: estepario frío
Costa: Playa del Abrigo, Los Roques, <u>Las Eras (Fasnia)</u>	25% (39 encuestas)	BWh: desértico cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Candelaria\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Candelaria_per_poblacion.html)

## 8. Garachico

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Garachico deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Garachico se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 4.924 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 1.823 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 158 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.15.

Tabla A.15: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Garachico

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 4.924 Viviendas: 1.823 Ratio hab./viv.: 2,70 Superficie: 29 km2	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

En el municipio estacamos dos zonas diferenciadas: (i) Costa (cerca del 78%), que aglutina la mayor parte de la población en Garachico, y (ii) Medianías (un 22% restante), que incluye barrios de pequeño tamaño como San Juan del Reparó. En la zona de costa predomina el clima estepario cálido y desértico cálido, mientras que en la zona de medianías predomina el clima templado con veranos secos.

Tabla A.16: Recomendaciones segmentación por zonas en Garachico

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>Garachico</u> , Las Cruces, San Juan del Degollado, El Guincho, San Pedro Daute.	22% (35 encuestas)	Bsh: estepario cálido BWh: desértico cálido
Medianías: La Montañeta, <u>San Juan del Reparó</u> , Genoves	78% (123 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálidos Csb: templado con verano seco y templados

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Garachico\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Garachico_per_poblacion.html)

## 9. Granadilla de Abona

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Arico deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Granadilla de Abona se encuentra en el sur de la isla, y tiene una población de 57.143 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 21.141 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 243 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.17.

Tabla A.17: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Granadilla de Abona

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 57.143 Viviendas: 21.141 Ratio hab./viv.: 2,70 Superficie: 163 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Se recopilan 3 zonas poblacionales diferentes: (i) costas, con las poblaciones de El Médano y Los Abrigos como principales; (ii) Medianías, destacando San Isidro, (iii) Medianía-Alta, con Granadilla de Abona y Charco del Pino como núcleos poblacionales principales. Los climas en el municipio son de diversas categorías. En la zona de costa predomina el clima desértico cálido, en medianías, se entremezcla el clima costero con el estepario cálido, y finalmente, en zonas medias-altas, disponemos de un clima templado con verano seco y cálidos.

Tabla A.18: Recomendaciones segmentación por zonas en Granadilla de Abona

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías: <u>San Isidro</u> , Los Cardones, Montaña de Yaco	50% (121 encuestas)	Bsh: estepario cálido BWh: desértico cálido
Costa: <u>El Médano</u> , <u>Los Abrigos</u> , La Marena	25% (61 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianías - Alto: <u>Granadilla</u> , <u>Charco del Pino</u> , El Salto, El Cercado, El Draguito, Chimiche, La Fuentita, Cruz de Tea	25% (61 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálidos

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Granadilla de Abona per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Granadilla_de_Abona_per_poblacion.html)

## 10. La Guancha

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, La Guancha deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de La Guancha se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 5.593 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 1.898 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 159 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.19.

Tabla A.19: Recomendaciones de segmentación de género y edad en La Guancha

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 5.593 Viviendas: 1.898 Ratio hab./viv.: 2,95 Superficie: 24 km2	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

En el municipio, para la segmentación por poblaciones y barrios, destacamos dos zonas diferenciadas: (i) costa (alrededor del 30%), que se reparte entre los núcleos de Santo Domingo, Santa Catalina, Las Longueras, y (ii) medianías (el 70% restante), que se concentra en el núcleo de La Guancha principalmente. En la Tabla A.20 se muestra el reparto de la segmentación propuesto.

Tabla A.20: Recomendaciones segmentación por zonas en La Guancha

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
<u>Costa: Tierra de Costa, Santo Domingo, Santa Catalina, Las Longueras</u>	30% (48 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Medianías: <u>La Guancha</u> , La Costa, LLano de Méndez, Hoya de Pablo, El Convento.	70% (111 encuestas)	Csb: templado con verano seco y cálidos

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/La\\_Guancha\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/La_Guancha_per_poblacion.html)

## 11. Guía de Isora

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Guía de Isora deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Guía de Isora se encuentra en el oeste de la isla, y tiene una población de 22.642 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 8.120 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 239 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.21.

Tabla A.21: Recomendaciones de segmentación por géneros y edad en Guía de Isora

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 22.642 Viviendas: 8.120 Ratio hab./viv.: 2,79 Superficie: 144 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios, se recopilan 3 zonas poblacionales diferentes: (i) costas, con las poblaciones de Alcalá y Playa San Juan como las principales; (ii) Medianías, donde se localiza Guía de Isora, (iii) Medianía-Alta, con Chio como núcleo más habitado de dicha zona. En la Tabla A.22 se muestra el reparto de la segmentación propuesta por zona climática, que abarca desde el desértico cálido en la costa hasta los esteparios en zonas de medianías y templado seco en zonas altas.

Tabla A.22: Recomendaciones de segmentación por zonas en Guía de Isora

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: El Varadero, Cueva del Polvo, <u>Alcalá</u> , La Cumbrita, Fonsalía, <u>Playa de San Juan</u> , Aguadulce	69% (165 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianías: Tejina, El Pozo, Acojeja, <u>Guía de Isora</u> ,	25% (60 encuestas)	Bsh: estepario cálido BWh: desértico cálido
Medianías-altas: <u>Chio</u> , Chiguergue, Aripe, Chirche El Jaral, Vera de Erque.	6% (14 encuestas)	BSk: estepario frío Csa: Templado con verano seco y cálido

**Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.**

- Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Guía de Isora\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Guía de Isora_per_poblacion.html)

## 12. Güímar

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Güímar deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
11	6	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Güímar se encuentra en el este de la isla, y tiene una población de 21.716 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 9.475 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 240 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.23.

Tabla A.23: Recomendaciones de segmentación en Guía de Isora

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 21.716 Viviendas: 9.475 Ratio hab./viv.: 2,29 Superficie: 103 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios se recopilan 3 zonas poblacionales diferentes, entre ellas dos de costas. En la primera zona costera, predomina el clima desértico cálido, y la población principal es el puertito de Güímar. La segunda, está situada más hacia el sur y la conforman un conjunto de pequeñas poblaciones costeras a lo largo de unos 5 km de costa, entre ellas, El Tablado, Punta Prieta y La Caleta, donde el clima es estepario cálido. Finalmente, en medianías se encuentra la población de Güímar, con diversos climas, pero predominando el estepario cálido. En la Tabla A.24. se muestra el reparto de la segmentación propuesta:

Tabla A.24: Recomendaciones de segmentación por zonas en Güímar

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa 1: <u>Puertito de Güímar</u> , Los Guirres, Lugar Agerjo, El Socorro (parte de Güímar)	24% (58 encuestas)	BWh: desértico cálido
Costa 2: El Tablado, Batandro, Los Barrancos, Golete, Punta Prieta, La Caleta, Lomo Arrastradero, El Escobonal, Lomo de Montijo, Lomo de Mena, La Resbala de Abajo, La Medida, Pájara.	14% (33 encuestas)	BSh: estepario cálido
Medianías: <u>Güímar</u>	62% (149 encuestas)	Bsh: estepario cálido BWh: desértico cálido BSk: estepario frío Csa: templado con verano seco y cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. En caso de no tener población principal en una zona se recomienda el reparto de las encuestas entre las poblaciones descritas.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Güímar\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Güímar_per_poblacion.html)

## 13. Icod de Los Vinos

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Icod de los Vinos deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Icod de los Vinos se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 24.285 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 8.887 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 239 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.25.

Tabla A.25: Recomendaciones de segmentación en Icod de Los Vinos

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 24.285 Viviendas: 8.887 Ratio hab./viv.: 2,73 Superficie: 96 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios, se detectan dos zonas principales en el Municipio de Icod, una más de costa, representada por el núcleo de Icod de Los Vinos (con clima estepario cálido, y otras más de medianías (de clima templado con verano seco y templado), como Hoya Garces, La Mancha, Cueva del Viento, Santa Bárbara, y La Vega como núcleos de similar tamaño donde se disemina la población restante. En la Tabla A.26. se muestra el reparto de la segmentación propuesta:

Tabla A.26: Recomendaciones de segmentación por zonas en Icod de Los Vinos

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa 1: Culata, <u>Icod de Los Vinos</u> , Lugar de Tablada.	60% (143 encuestas)	BSh: estepario cálido
Medianías: Hoya Garces, La Mancha, Cueva del Viento, Santa Bárbara, y La Vega	40% (96 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. En caso de no tener población principal en una zona se recomienda el reparto de las encuestas entre las poblaciones descritas.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/lcod\\_de\\_los\\_Vinos\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/lcod_de_los_Vinos_per_poblacion.html)

## 14. San Cristóbal de La Laguna

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, San Cristóbal de La Laguna deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
72	36	36

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de San Cristóbal de La Laguna se encuentra en el área metropolitana de Tenerife, tiene una población de 160.258 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 64.116 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 422 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional grande (100.000 habitantes o más) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 43,8% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.27.

Tabla A.27: Recomendaciones de segmentación en San Cristóbal de La Laguna

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 160.258 Viviendas: 64.116  Ratio hab./viv.: 2,50 Superficie: 102 km <sup>2</sup>	Femenino  (43,8%)	Menores de 40 años	4,4%
		40 a 59 años	24,5%
		Más de 59	14,9%
	Masculino  (56,2%)	Menores de 40 años	7,3%
		40 a 59 años	28,6%
		Más de 59	20,4%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

El municipio de San Cristóbal de La Laguna destaca por su gran diversidad de microclimas y sus numerosas poblaciones y barrios. Para organizar la segmentación se proponen las siguientes 4 zonas de segmentación: (i) Centro histórico de San Cristóbal de La Laguna, (ii) Anaga, (iii) Costa norte, (iv) Barrios fronterizos con Santa Cruz. En las zonas más elevadas de Anaga y centro histórico de La Laguna, predomina un clima templado con verano seco y templado, mientras que en las zonas de medianías y costa norte, el clima predominante es el estepario cálido y el templado con verano seco y cálido. En la Tabla A.28. se muestra el reparto de la segmentación propuesto en el municipio de San Cristóbal de La Laguna:

Tabla A.28: segmentación por zonas en San Cristóbal de La Laguna

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Centro histórico de San Cristóbal de La Laguna: <u>San Cristóbal de La Laguna</u> , Los Rodeos, Guamasa, Peñon Alto, Los Cubanitos, Urbanización Mayber.	18%  (76 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado
Anaga: Las Canteras, Llano Largo, Las Mercedes, Jardina, El Batán, Las Carboneras, Lomo Los Chocos, Las Cancelillas.	3%  (13 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado
Costa norte: Tejina, Bajamar, Punta del Hidalgo	7%  (30 encuestas)	BSh: estepario cálido  Csa: templado con verano seco y cálido
Barrios fronterizos con Santa Cruz: <u>Finca España</u> , Valle Tabares, Santa María de Gracia, La Milagrosa, <u>Los Majuelos</u> , Las Chumberas, La Milagrosa, Montaña Pacho, <u>Ofra</u> , La Cuesta, Taco y San Matías	72%  (303 encuestas)	BSh: estepario cálido  Csa: templado con verano seco y cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben centrar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. En caso de no tener población principal en una zona se recomienda el reparto de las encuestas entre las poblaciones descritas.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/San Cristóbal de La Laguna per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/San_Cristóbal_de_La_Laguna_per_poblacion.html)

## 15. La Matanza de Acentejo

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, La Matanza de Acentejo deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de La Matanza de Acentejo se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 9.160 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 3.477 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 230 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.29.

Tabla A.29: Recomendaciones de segmentación en La Matanza de Acentejo

Indicadores del municipio	Género sustentador principal	Edad sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 9.160 Viviendas: 3.477 Ratio hab./viv.: 2,63 Superficie: 14 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios en La Matanza y dado que la mayoría del municipio se encuentra en una zona de clima templado, con verano seco y templado, repartiremos la población equitativamente por barrios, repartiendo la muestra en los Barrios de San Antonio, La Pitenillas, Camiana, en centro de La Matanza de Acentejo, y otros barrios como la Urbanización de El Drago, Guía, El Hospital y Puntilla del Sol. Para mayor detalle, se recomienda consultar las recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio por si se desea afinar el muestreo.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/La Matanza de Acentejo per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/La_Matanza_de_Acentejo_per_poblacion.html)

## 16. La Orotava

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, La Orotava deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
17	9	8

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de La Orotava se encuentra en la zona norte-central de la isla, y tiene una población de 42.585 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 15.295 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 242 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.30.

Tabla A.30: Recomendaciones de segmentación en La Orotava

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 42.585 Viviendas: 15.295 Ratio hab./viv.: 2,78 Superficie: 207 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios y dado que la gran mayoría de la población se encuentra en zonas de medianías, distinguiremos dos núcleos principales, uno situado más en el centro del municipio (donde tendremos los barrios de San Miguel, el centro histórico de La Orotava), y otro más hacia el oeste, fronterizo con Los Realejos (centralizado en La Perdoma). En todo el municipio predomina el clima templado con verano seco y templado. En la Tabla A.31 se detallan la segmentación recomendada por barrios.

Tabla A.31: Recomendaciones de segmentación por zonas en La Orotava

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Centro histórico y barrios colindantes: <u>Centro histórico de La Orotava</u> , San Miguel, La Quinta, El Bebedero, Pinolere, Florida Alta, El Monturrio, Los Pinos, La Barriada, Blas Luis, Los Frontones, etc.	72% (174 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado
Barios-frontera Los Realejos: La Vera, La Cartaya (La Orotava), <u>La Perdoma</u> , Las Cándias, Los Túnez, Tío Luís, La Montañeta, La Hondura, Hoya de Farráis, Benijos, El Bucio, Las Aritas.	28% (68 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/La Orotava per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/La_Orotava_per_poblacion.html)

## 17. Puerto de la Cruz

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Puerto de la Cruz deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
16	8	8

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Puerto de la Cruz se encuentra en la zona norte-central de la isla, y tiene una población de 31.377 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 14.289 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 242 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.32.

Tabla A.32: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Puerto de la Cruz

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 31.377 Viviendas: 14.289 Ratio hab./viv.: 2,20 Superficie: 9 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios y dada la limitada superficie del municipio, y el predominio del clima estepario cálido, se recomienda centrar las encuestas en el centro urbano de Puerto de la Cruz y los barrios de Punta Brava, La Champiñonera, Las Dehesas, Hoya Meleque, Las Águilas, San Nicolás y Jardín Botánico. Para mayor detalle, se recomienda consultar las recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio por si se desea afinar el muestreo.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Puerto\\_de\\_la\\_Cruz\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Puerto_de_la_Cruz_per_poblacion.html)

## 18. Los Realejos

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Los Realejos deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
15	13	12

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Los Realejos se encuentra en la zona norte-central de la isla, y tiene una población de 37.522 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 13.674 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 242 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador

principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.33.

Tabla A.33: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Los Realejos

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 37.522 Viviendas: 13.674 Ratio hab./viv.: 2,74 Superficie: 56 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios, en el municipio de Los Realejos disponemos de dos zonas climáticas diferenciadas. La primera, costera caracterizada por un clima estepario cálido, donde los núcleos de Longuera-Toscal, La Romántica I, El Patronato y San Vicente son las poblaciones más representativas. El núcleo de los Realejos y los barrios que suben de cota a partir del centro urbano se caracterizan por tener un clima templado con verano seco y templado. El reparto proporcional de las dos zonas y los núcleos principales se detallan en la Tabla A.34.

Tabla A.34: Recomendaciones de segmentación por zonas en Los Realejos

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>Longuera-Toscal</u> , La Romántica I, El Patronato y <u>San Vicente</u>	28% (53 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Medianías: <u>Realejos (centro)</u> , <u>Realejo Bajo</u> , <u>Realejo Alto</u> , Lomito Bazo, La Carrera, Cruz Santa, <u>Mocán</u> , La Cartaya (Realejos), Azadilla Baja, La Sombrera, El Riego, Las Cuchillas, Los Chavocos, Lomo Siverio, El Lance.	72% (189 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Los Realejos per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Los_Realejos_per_poblacion.html)

## 19. El Rosario

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, El Rosario deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de El Rosario se encuentra en el este de la isla, y tiene una población de 17.983 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 6.691 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 237 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.35.

Tabla A.35: Recomendaciones de segmentación por género y edad en El Rosario

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 17.983 Viviendas: 6.691 Ratio hab./viv.: 2,69 Superficie: 39 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

El municipio de El Rosario dispone de una gran diversidad de microclimas, distinguiendo tres zonas principales: (i) costa (clima estepario cálido), que agrupa las poblaciones de Costanera, Radazul, Tabaiba, y Llano Blanco, (ii) medianías (clima templado con verano seco y cálido), con las poblaciones de Machado y El Caserío Nuestra Señora del Rosario, y finalmente (iii) la zona alta (clima templado con verano seco y húmedo), donde destacamos las poblaciones como, La Esperanza, El Rosario, Santo

del Pino, Ronquillo, Garabato, Lomo Pelado, y Las Rosas. En la Tabla A.36. se muestra el reparto de la segmentación propuesta:

Tabla A.36: Recomendaciones de segmentación por zonas en El Rosario

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>Costanera</u> , <u>Radazul Alto y Bajo</u> , <u>Tabaiba Alta y Baja</u> , Llano Blanco, El Chorrillo- San Isidro y El Varadero	48% (115 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Medianías: <u>Machado</u> y El Caserío Nuestra Señora.	3% (6 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálido
Alta: <u>La Esperanza</u> , El Rosario, Santo del Pino, <u>Ronquillo</u> , Garabato, Lomo Pelado, y Las Rosas	49% (116 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/El Rosario\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/El_Rosario_per_poblacion.html)

## 20. San Juan de la Rambla

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, San Juan de la Rambla deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de San Juan de la Rambla se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 4.904 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 1.554 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 156 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.35.

Tabla A.35: Recomendaciones de segmentación por género y edad en San Juan de la Rambla

Indicadores del municipio	Género sustentador principal	Edad sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 4.904 Viviendas: 1.554 Ratio hab./viv.: 2,09 Superficie: 21 km <sup>2</sup>	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para el municipio de San Juan de La Rambla la recomendación de la segmentación por poblaciones y barrios es la siguiente: (i) zona costera, donde destacamos el núcleo de San Juan de La Rambla y Las Aguas (donde predomina un clima estepario; y (ii) medianías y altas con climas templados con verano seco y templado, donde la población se acumula en San José, don Destacamos dos zonas diferenciadas: (i) costa (alrededor del 75%), que se reparte entre los núcleos de San José, La Vera, y Las Rosas principalmente. En la Tabla A.36. se muestra el reparto de la segmentación propuesto:

Tabla A.36: Recomendaciones segmentación por zonas en San Juan de la Rambla

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>San Juan de La Rambla</u> , Las Aguas, La Rambla El Rosario	20% (31 encuestas)	BSh: estepario cálido
Alta: <u>La Vera</u> , <u>San José</u> , Molino de Viento, <u>Las Rosas</u> , Lugar Medianas, <u>El Canario</u>	80% (125 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/San\\_Juan\\_de\\_la\\_Rambla\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/San_Juan_de_la_Rambla_per_poblacion.html)

## 21. San Miguel de Abona

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, San Miguel de Abona deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de San Miguel de Abona se encuentra en el sur de la isla, y tiene una población de 23.138 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 6.971 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 238 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.39.

Tabla A.39: Recomendaciones de segmentación en San Miguel de Abona

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 23.138 Viviendas: 6.971 Ratio hab./viv.: 3,32 Superficie: 42 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios del municipio, se recopilan 3 zonas poblacionales diferentes: (i) costa, con climas desértico cálido, donde destacamos las poblaciones de Guargacho (San Miguel de Abona), El Guincho-Golf del Sur, Urb. Amarilla Golf; (ii) costa-medianía, con clima desértico cálido, compuesta por las poblaciones por encima de la autopista, como Aldea Blanca, Llano de Los Camellos, Las Andorinas y Las Zocas; y finalmente (iii) poblaciones en medianías altas como San Miguel de Abona y barrios como El Frontón, con climas esteparios. En la Tabla A.40. se muestra el reparto de la segmentación propuesta.

Tabla A.40: Recomendaciones de segmentación por zonas en San Miguel de Abona

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>Guargacho</u> (San Miguel de Abona), El Guincho-Golf del Sur, Urb. Amarilla Golf	45% (107 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianía-costa: <u>Aldea Blanca, Llano de Los Camellos</u> , Las Andorinas y Las Zocas	23% (55 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianías y alta: <u>San Miguel de Abona</u> , Asomada, El Roque, y Tamaide	32% (76 encuestas)	BSh: estepario cálido BSk: estepario frío

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/San Miguel de Abona per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/San_Miguel_de_Abona_per_poblacion.html)

## 22. Santa Cruz de Tenerife

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Santa Cruz de Tenerife deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
91	46	45

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Santa Cruz de Tenerife se encuentra en el área metropolitana de Tenerife, tiene una población de 211.359 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 80.498 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 422 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional grande (100.000 habitantes o más) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 43,8% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.41.

Tabla A.41: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Santa Cruz de Tenerife

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 211.359 Viviendas: 80.498 Ratio hab./viv.: 2,63 Superficie: 150 km2	Femenino (43,8%)	Menores de 40 años	4,4%
		40 a 59 años	24,5%
		Más de 59	14,9%
	Masculino (56,2%)	Menores de 40 años	7,3%
		40 a 59 años	28,6%
		Más de 59	20,4%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios de Santa Cruz de Tenerife, destacamos las siguientes zonas diferenciadas: (i) costa centro de Santa Cruz. Esta zona la compone la zona costera de la Capital, desde el Palmetum hasta el cuartel de La Alameda, tomando calles emblemáticas como La Calle de La Rosa, hasta La Plaza del Príncipe, La Calle La Marina, El Mercado de Nuestra Señora de África y el corte de la Avenida de La Salle hacia la costa. Esta zona aglutina casi un 10% de la población del Municipio y predomina el clima desértico cálido. (ii) costa-medianías bajas: Engloba desde las ramblas de Santa Cruz hacia el norte, con Barrios como Buenos Aires, La Salud, Los Gladiolos, Cruz del Señor, Ofra y Taco. Se integrará de igual modo Añaza, Santa María del Mar y El Draguillo, en el oeste del municipio y barrios del este como Valleseco, Maria Jimenez o San Andrés e Igueste. En estos núcleos predomina el clima estepario cálido. El resto lo compondrán los caseríos ubicados en Anaga (con clima Templado seco, como Tahodio, Los Catalanes, Valle Crispín, La Quebrada, el Bailadero, Casas de Cumbre, Afur, San António, Bailadero, Taganana, Chamorga y Lomo de Las Bodegas. En la Tabla A.42. se muestra el reparto de la segmentación propuesto:

Tabla A.42: Recomendaciones segmentación por zonas en Santa Cruz de Tenerife

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa 1: La Calle de La Rosa, hasta La Plaza del Príncipe, La Calle La Marina, El Mercado de Nuestra Señora de África y el corte de la Avenida de La Salle hacia la costa	10% (42 encuestas)	BWh: desértico cálido
Costera-medianía baja: <u>Centro de Santa Cruz</u> hacia el norte, Buenos Aires, <u>La Salud</u> , Los Gladiolos, Cruz del Señor, <u>Ofra</u> , La Cuesta (S/C), Taco, <u>Añaza</u> , <u>Santa María del Mar</u> y El Draguillo, en el oeste del municipio y barrios del este como Valleseco, María Jimenez o San Andrés e Igueste.	87% (367 encuestas)	BSh: estepario cálido
Anaga y zonas de medianías: Tahodio, Los Catalanes, Valle Crispín, La Quebrada, el Bailadero, Casas de Cumbre, Afur, San António, Bailadero, Taganana, Chamorga y Lomo de Las Bodegas	3% (13 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálido  Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Santa Cruz de Tenerife per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Santa_Cruz_de_Tenerife_per_poblacion.html)

## 23. Santa Úrsula

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Santa Úrsula deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Santa Úrsula se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 15.386 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 6.125 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 236 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.43.

Tabla A.43: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Santa Úrsula

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 15.386 Viviendas: 6.125 Ratio hab./viv.: 2,51 Superficie: 22 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios, en Santa Úrsula destacan tres climas, que determinan tres zonas principales de población. (i) costa, con un clima estepario cálido, donde localizamos La Quinta; (ii) Medianías, donde tiramos desde el ayuntamiento (centro de Santa Úrsula) hacia el este, con los barrios de La Vera, Tosca Barrio, Tosca de Anamaría. En estos barrios predomina un clima templado con verano seco y cálido; y finalmente (iii) los barrios de medianías y zonas altas con clima templado con verano seco y templado. Los barrios representativos son los de El Calvario II, San Antonio Alonso, Cuesta de La Villa, Los Morales, La Corujera, Tamaide, Zumacal, El Cantillo, El Farrobbillo, y Lomo Hilo.

Tabla A.44: Recomendaciones de segmentación por zonas en Santa Úrsula

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: <u>La Quinta</u> y El Calvario I	10% (23 encuestas)	BSh: estepario cálido
Medianías: <u>Centro de Santa Úrsula</u> , La Vera, Tosca Barrio, Tosca de Anamaría.	35% (83 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálido
Medianías y altas: <u>El Calvario II</u> , <u>San Antonio Alonso</u> , Cuesta de La Villa, Los Morales, La Corujera, Tamaide, Zumacal, El Cantillo, El Farrotillo, y Lomo Hilo.	55% (130 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Santa %C3%9Arsula per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Santa_%C3%9Arsula_per_poblacion.html)

## 24. Santiago del Teide

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Santiago del Teide deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Santiago del Teide se encuentra en el sur de la isla, y tiene una población de 12.373 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 5.983 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 236 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.45.

Tabla A.45: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Santiago del Teide

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 12.373 Viviendas: 5.983 Ratio hab./viv.: 2,07 Superficie: 52 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios, en Santiago del Teide detectamos tres zonas de población principales teniendo en cuenta la zona climática. (i) costa (con clima desértico cálido), donde destacamos las poblaciones de Puerto Santiago, y Los Gigantes; (ii) zona medianías (con clima estepario frío predominante), donde destacamos las poblaciones de Tamaimo, Arguayo y El Retamal; y finalmente (iii) con un clima templado con verano seco y templado tenemos las poblaciones de Santiago del Teide, Las Manchas y Valle de Arriba.

Tabla A.46: Recomendaciones de segmentación por zonas en Santiago del Teide

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: Puerto Santiago, y Los Gigantes	70% (165 encuestas)	BWh: desértico cálido
Medianías: Chayofa, La Camella, Morro Los Gatos, Cabo Blanco, Buzanada, Casco de Arona, Los Toscales, Chindia, Urb. La Florida.	25% (59 encuestas)	BSh: estepario cálido BSk: estepario frío
Alta: <u>Santiago del Teide</u> , Las Manchas y Valle de Arriba	5% (12 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Santiago del Teide per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Santiago_del_Teide_per_poblacion.html)

## 25. El Sauzal

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, El Sauzal deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de El Sauzal se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 9.278 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 3.204 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 228 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.47.

Tabla A.47: Recomendaciones de segmentación género y edad en El Sauzal

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 9.278 Viviendas: 3.204 Ratio hab./viv.: 2,90 Superficie: 163 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

De cara a la segmentación por poblaciones y barrios, El Sauzal se compone principalmente de dos zonas climáticas, una más de medianías y otra de medianía alta. Este municipio, tiene grandes desniveles en costa y apenas tiene población a pie de mar. Por tanto, declararemos dos zonas principales: (i) medianías bajas, donde predomina un clima estepario cálido y un clima templado con verano seco y cálido. Esta zona concentra los núcleos de El Sauzal, Urb. Primavera y Urbanización La Baranda. Luego la segunda zona predomina el clima templado con verano seco y templado, donde destacamos La Puntilla, la Urb. Parque Atlántico, Los Naranjos, El Hayal, Los Corraletes, Camino del Pozo, y Risco Blanco.

Tabla A.48: Recomendaciones de segmentación por zonas en El Sauzal

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías bajas: <u>El Sauzal</u> , Urb. Primavera y Urbanización La Baranda	65%  (148 encuestas)	BSh: estepario cálido  Csa: templado con verano seco y cálido
Medianías y altas: La Puntilla, la Urb. Parque Atlántico, Los Naranjos, El Hayal, Los Corraletes, <u>Camino del Pozo</u> , y Risco Blanco.	35%  (80 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/El Sauzal\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/El_Sauzal_per_poblacion.html)

## 26. Los Silos

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Los Silos deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Silos (Los) se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 4.705 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 2.262 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 161 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.49.

Tabla A.49: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Los Silos

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 4.705 Viviendas: 2.262 Ratio hab./viv.: 2,08 Superficie: 25 km <sup>2</sup>	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios y dado que la población está concentrada generalmente en la zona de costa, que predomina los climas desértico cálido y estepario cálido, se recomienda realizar el 95% de los cuestionarios en los barrios de El Puertito, San José, Sibora, San Bernardo y Las Canteras y principalmente los núcleos de los Silos y la Caleta Interian (con un 20% del muestreo cada uno). El restante 5% recomendamos repartirlo en Tierra del Trigo, El Lomo Morín, Erjos y La Juncia.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Los\\_Silos\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Los_Silos_per_poblacion.html)

## 27. Tacoronte

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Tacoronte deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Tacoronte se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 24.746 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 9.073 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 239 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.50.

Tabla A.50: Recomendaciones de segmentación por género y edad en Tacoronte

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 24.746 Viviendas: 9.073 Ratio hab./viv.: 2,73 Superficie: 30km2	Femenino  (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino  (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Como recomendación de segmentación por poblaciones y barrios, podemos aproximar dentro del municipio la recomendación de la segmentación por poblaciones y barrios. Dividiremos el municipio en tres zonas: (i) costa, con clima estepario cálido, donde se reparte entre los barrios de El Pris, Juan Fernandez y Mesas del Mar; (ii) Medianías Bajas, con los barrios de Barrio de Tagoro, Cruz de Tagoro, Tagoro, San Jerónimo Los Perales, Casas Cruz de Fray Diego, Martiño, Las Toscas, Guayonge, Adelantado, Lomo Colorado, Ciudad Waque, Tacoronte (centro), Los Naranjeros, La Atalaya y La Caridad. Estos núcleos corresponden a los comprendidos entre la zona de costa y el límite que marca la autopista TF-5 y engloba dos los tipos de climas templados de la isla; y para concluir, proponemos (iii) las Medianías altas, que abarcan desde la autopista hacia la montaña, con un clima templado con verano seco y templado, e incluye las poblaciones de Piedra de Torres, Club de Golf, Aguagarcía, Barranco de Las Lajas, La Montañeta, La Mercadela y Carril Alto.

Tabla A.51: Recomendaciones de segmentación por zonas en Tacoronte

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Costa: El Pris, Juan Fernández y Mesas del Mar	5% (12 encuestas)	Bsh: estepario cálido
Medianías bajas: Barrio de Tagoro, Cruz de Tagoro, Tagoro, San Jerónimo Los Perales, Casas Cruz de Fray Diego, Martiño, Las Toscas, <u>Guayonge</u> , Adelantado, Lomo Colorado, <u>Ciudad Waque</u> , Tacoronte (centro), Los Naranjeros, La Atalaya, La Caridad.	70% (167 encuestas)	Csa: templado converano seco y cálido Csb: templado con verano seco y templado
Medianías Altas: <u>Piedra de Torres</u> , Club de Golf, <u>Aguagarcía</u> , <u>Barranco de Las Lajas</u> , La Montañeta, La Mercadela y Carril Alto,	25% (60 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/Tacoronte\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Tacoronte_per_poblacion.html)

## 28. El Tanque

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, El Tanque deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Tanque (El) se encuentra en el norte de la isla, y tiene una población de 2.787 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 921 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 146 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.52.

Tabla A.52: Recomendaciones de segmentación por género y edad en El Tanque

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 2.787 Viviendas: 921 Ratio hab./viv.: 3,03 Superficie: 24 km2	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Para la segmentación por poblaciones y barrios. el municipio abarca en general un clima con verano seco y templado. Dividiremos El Tanque en dos zonas principales, (I) Norte, donde ubicamos El Tanque, Cruz Grande, Casas de Barrio Nuevo; y (ii) Sur, centrado en San José de Los Llanos, y los barrios de Ruigómez y Erjos del Tanque.

Tabla A.53: Recomendaciones de segmentación por zonas en El Tanque

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Norte: <u>El Tanque</u> , Cruz Grande, Casas de Barrio Nuevo	73% (107 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado
Costa: <u>San José de Los Llanos</u> , y los barrios de Ruigómez y Erjos del Tanque.	27% (39 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación.*

En municipios como El Tanque, encontramos que la muestra mínima representa más del 15% de la población, lo cual, no tiene mucho sentido en cuestión de costes. Por tanto, sería conveniente si no fuera posible este muestreo tomar una submuestra más pequeña (de entorno a 60), pero justificar bien al menos que esté correctamente representada.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/El Tanque per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/El_Tanque_per_poblacion.html)

## 29. Tegeste

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Tegeste deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

## Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Tegueste se encuentra en el área metropolitana de Tenerife, tiene una población de 11.405 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 4.265 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 233 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.96$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional intermedio (entre 10.000 y 99.999 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 40,6% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.54.

Tabla A.54: Recomendaciones de segmentación en Tegueste

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 11.405 Viviendas: 4.265 Ratio hab./viv.: 2,67 Superficie: 26 km <sup>2</sup>	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

Recomendación de la segmentación por poblaciones y barrios. Tegueste se ubica en una misma zona climática, donde predomina un clima templado con verano seco y templado. Se recomienda centrar las encuestas al menos en un 60% en el centro de Tegueste, y los barrios de San Luís y El Gomero. Luego el restante se repartiría entre los barrios de Pedro Álvarez y El Portezuelo alto a igual 20% cada uno.

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Tegueste\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Tegueste_per_poblacion.html)

## 30. La Victoria de Acentejo

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, La Victoria de Acentejo deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de La Victoria de Acentejo se encuentra en el norte de la isla, tiene una población de 9.313 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 3.292 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 229 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.55.

Tabla A.55: Recomendaciones de segmentación por género y edad en La Victoria de Acentejo

Indicadores del municipio	Género sustentador principal	Edad sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 9.313 Viviendas: 3.292 Ratio hab./viv.: 2,83 Superficie: 18 km2	Femenino (40,6%)	Menores de 40 años	6,0%
		40 a 59 años	23,3%
		Más de 59	11,3%
	Masculino (59,4%)	Menores de 40 años	8,2%
		40 a 59 años	34,2%
		Más de 59	16,9%

*Nota: segmentación recomendada por género y edad del sustentador principal de acuerdo con la de referencia de la EPF*

De acuerdo a la Figura A.30. podemos aproximar dentro del municipio la recomendación de la segmentación por poblaciones y barrios. Diferenciaremos el municipio en dos zonas principales: (i) zona medianías bajas, donde predomina el clima estepario cálido y el templado con verano seco y cálido. Los barrios característicos de estas zonas son Lugar de La Costa, en núcleo urbano de La Victoria de Acentejo (centro), La Vera Carril, y Bajos y Tagoro. (ii) en la zona de medianías altas, tenemos los barrios de La Resbala, Los Cercados, Fuente del Tanque y Los Altos-Arroyos. En estas zonas predomina un clima templado con verano seco y templado. En la Tabla A.56. se muestra el reparto de la segmentación propuesta:

Tabla A.56: Recomendaciones de segmentación por zonas en La Victoria de Acentejo

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Medianías-bajas: Lugar de La Costa, en núcleo urbano de La Victoria de Acentejo (centro), La Vera Carril, y Bajos y Tagoro	60% (137 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálido
Medianías-altas: La Resbala, Los Cercados, Fuente del Tanque y Los Altos-Arroyos	40% (92 encuestas)	Csb: templado con verano seco y templado

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT Tenerife municipios/La Victoria de Acentejo per poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/La_Victoria_de_Acentejo_per_poblacion.html)

## 31. Vilaflor de Chasna

### Muestra piloto:

Para la muestra piloto, Vilaflor de Chasna deberá seleccionar la siguiente muestra:

TOTAL DE LA MUESTRA PILOTO	MUJERES	HOMBRES
10	5	5

### Muestra de precisión:

**NOTA:** Lo que se expone a continuación es una orientación para la adecuación de sexo, grupo de edad y zona climática, que podrá tener como orientación para la muestra piloto, así como en el caso de poder ampliar la muestra.

El municipio de Vilaflor de Chasna se encuentra en el sur de la isla, y tiene una población de 1.871 (en 2024) y un parque de viviendas con actividad habitacional (hogares) de 709 (en 2021). Para el muestreo del municipio se propone la recolección de 139 encuestas (como mínimo) para garantizar menos de un 5% de error a un nivel de confianza del 95% ( $z=1.65$ ) de acuerdo con el paso 1 de la sección 4 del presente documento.

Dado que el municipio es de tamaño poblacional pequeño (menos de 10.000 habitantes) de acuerdo con la segmentación de la EPF (ver paso 2 de la sección 4), se recomienda mantener en lo posible un 41,2% de hogares cuyo sustentador principal sea mujer siempre dentro de un rango de  $\pm 5\%$  de error en la toma de datos en relación al género. Esto es clave para la veracidad y comparabilidad del estudio de perspectiva de género. Para la segmentación por edad del sustentador principal, se recomienda mantener aproximadamente las proporciones de franjas de edades por género de la Tabla A.57.

Tabla A.57: Recomendaciones de segmentación en Vilaflor

Indicadores del municipio	Género del sustentador principal	Edad del sustentador principal	Porcentaje de hogares de la segmentación
Habitantes: 1.871 Viviendas: 709 Ratio hab./viv.: 2,64 Superficie: 56 km <sup>2</sup>	Femenino (41,2%)	Menores de 40 años	4,7%
		40 a 59 años	24,2%
		Más de 59	12,3%
	Masculino (58,8%)	Menores de 40 años	7,6%
		40 a 59 años	30,5%
		Más de 59	20,7%

Tabla A.14: Recomendaciones segmentación por zonas en Vilaflor

Población o Barrio	Segmentación recomendada	Zona climática
Vilaflor de Chasna	72% (100 encuestas)	BSk: Estepario frío  Csa: templado con verano seco y cálido
La Escalona y El Hoyo-El Parral	28% (39 encuestas)	Csa: templado con verano seco y cálido

*Nota: las poblaciones subrayadas son en las que se deben priorizar los muestreos por zonas para garantizar la correcta segmentación. Si no hay poblaciones subrayadas se repartirán las encuestas entre los barrios de forma equilibrada.*

- **Recomendaciones de segmentación por zonas climáticas del municipio. Consultar el siguiente enlace**

[https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT\\_Tenerife\\_municipios/Vilaflor\\_de\\_Chasna\\_per\\_poblacion.html](https://bigerodatastorage.blob.core.windows.net/maps/EUROSTAT_Tenerife_municipios/Vilaflor_de_Chasna_per_poblacion.html)

En municipios como Vilaflor de Chasna, encontramos que la muestra mínima representa más del 20% de la población, lo cual, no tiene mucho sentido en cuestión de costes. Por tanto, sería conveniente si no fuera posible este muestreo tomar una submuestra más pequeña (de en torno a 50), pero justificar bien al menos que esté correctamente representada.

# ANEXO 2: MANUAL DE CUESTIONARIO PARA LAS PERSONAS ENTREVISTADORAS DE LA ENCUESTA PILOTO DE POBREZA ENERGÉTICA EN TENERIFE

# 1. Introducción

Esta guía está diseñada para ayudar a quienes participen en la recogida de datos de la encuesta piloto sobre pobreza energética en Tenerife. Su objetivo es facilitar la comprensión de cada pregunta del cuestionario, explicar los conceptos clave y ofrecer indicaciones prácticas para garantizar una recogida de datos homogénea y de calidad.

El cuestionario incluye tanto datos sociodemográficos como información sobre los gastos energéticos del hogar, ingresos mensuales y condiciones de habitabilidad. Algunas preguntas pueden requerir explicaciones adicionales o una atención especial para evitar errores comunes. Por eso, en cada apartado se ofrecen recomendaciones específicas que ayudarán a formular correctamente las preguntas, interpretar las respuestas y registrar los datos en los campos correspondientes.

# 2. Cuestionario

A continuación, se muestran las 22 preguntas que componen el cuestionario, con sus respectivas características e indicaciones.

## P1. Indique su edad (EDADSP)

**Descripción:** Edad de la persona sustentadora principal del hogar (calculada a fecha de cumplimentación de la encuesta).

**Rango válido:** 16 a 99 años.

**Recomendación:** Es importante que la persona encuestada indique su edad exacta. No se debe estimar ni redondear. Verifique que se trata de un número entre 16 y 99.

## P2. Indique su género (SEXOSP)

**Descripción:** Género de la persona sustentadora principal del hogar. En caso de que haya varias personas que aporten ingresos al hogar, se trataría de la persona que aporta más ingresos al hogar

**Categorías:**

1 = Varón

2 = Mujer

-9=No consta

### P3. Indique su nivel de estudios (ESTUDIOSSP)

**Descripción:** Nivel máximo de estudios completado por de la persona sustentadora principal.

**Categorías:**

- 1 = No sabe leer o escribir o fue menos de 5 años a la escuela
- 2 = Educación primaria completa o al menos 5 años de escuela
- 3 = ESO, EGB, Bachiller Elemental, certificados de escolaridad o profesionalidad (niveles 1 o 2)
- 4 = Bachiller, BUP, COU, FP Grado Medio, FP Básica u otros estudios medios
- 5 = FP de Grado Superior, FP II, equivalentes
- 6 = Grado (240 ECTS), Diplomatura, Arquitectura/Ingeniería Técnica
- 7 = Grado > 240 ECTS, Licenciatura, Máster, especialidades en salud
- 8 = Doctorado universitario

**Recomendación:** Pida a la persona que identifique el título más alto completado. Si duda entre dos, ayúdele a ubicarlo según el sistema educativo. En caso de respuestas imprecisas (“terminé secundaria, pero sin título”), pregúntele específicamente si completó oficialmente el nivel.

### P4. Indique su situación laboral (SITUACTSP)

**Descripción:** Situación laboral de la persona sustentadora principal en la semana anterior a la entrevista.

**Categorías:**

- 1 = Trabajando al menos una hora
- 2 = Con trabajo, pero ausente temporalmente (baja, vacaciones, etc.)
- 3 = Parado/a
- 4 = Jubilado/a o retirado/a
- 5 = Estudiante
- 6 = Labores del hogar
- 7 = Incapacidad laboral permanente
- 8 = Otra situación de inactividad

**Recomendación:** Asegúrese de referirse a la semana anterior a la entrevista. En caso de varias ocupaciones, priorice la que más tiempo ocupa. Si la persona tiene trabajo aunque esté de baja, indique “2”.

## P5. Municipio de residencia habitual (MUNRES)

**Descripción:** Municipio donde reside habitualmente el hogar. Verifique que el municipio corresponde con la dirección habitual, no con una residencia temporal. Seleccione el municipio que corresponda.

### Categorías:

- 1 = Adeje
- 2 = Arafo
- 3 = Arico
- 4 = Arona
- ....
- 31: Vilaflor

## P6. Barrio dentro del municipio (BARRIO)

**Descripción:** Nombre del barrio o núcleo dentro del municipio de residencia.

Elija un barrio del desplegable de barrios por municipio.

## P7. Régimen de tenencia de la vivienda (REGTEN)

**Descripción:** Tipo de tenencia de la vivienda principal.

- Si responde 3 o 4, pasar a P.8. Si responde 1,2,5 o 6, pasar a P9 y P10

### Rango/Categorías:

- 1 = Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso
- 2 = Propiedad con préstamo o hipoteca en curso
- 3 = Alquiler
- 4 = Alquiler reducido (renta antigua)
- 5 = Cesión semigratuita
- 6 = Cesión gratuita

**Recomendación:** Leer todas las opciones antes de que la persona elija. Aclarar que se refiere exclusivamente a la vivienda donde reside el hogar, no a segundas viviendas. La opción 2 (propiedad con hipoteca) debe marcarse incluso si el préstamo está próximo a finalizar.

## P8. Gasto mensual de vivienda (GASTVIV)

→ Solo responder si P7 (REGTEN) =3 o 4.

**Descripción:** Gasto mensual en concepto de alquiler real (si aplica).  
**Rango:** 0 – 9 999 €

- **Recomendación:** Este campo solo debe completarse si la persona reside en régimen de alquiler o alquiler reducido (renta antigua). El importe debe ser el valor real que paga mensualmente. Se recomienda tener a mano el último recibo, pero si no lo tiene, se puede aceptar una estimación razonable.

EXCLUIR (Siempre que sea posible):

- ✓ El alquiler de garajes y trasteros ligados a la vivienda de residencia principal.
- ✓ Los pagos de agua fría y caliente, energía eléctrica, gas ciudad, gas natural, teléfono, calefacción colectiva, recogida de basuras, otras tasas y contribuciones de la vivienda, tasas de alcantarillado, etc.
- ✓ Los gastos comunitarios ligados al inmueble.
- ✓ Gastos de Alojamiento por motivo de enseñanza de algún miembro del hogar en residencias o internados.
- ✓ Alquileres en pisos de estudiantes o gastos de residencias de ancianos.

## P.9. Gasto mensual de alquiler imputado (GASTVIV) (\*)

→ Solo responder si P7 (REGTEN) =1, 2, 5 o 6.

**Descripción:** Estimación mensual de cuánto pagaría el hogar si tuviera que alquilar su vivienda (en caso de propiedad con o sin hipoteca, o cesión parcial o gratuita).

**Rango:** 0 – 9 999 €

**Recomendación:** Esta pregunta puede resultar difícil. Explicar que no se trata de un dato oficial, sino de una estimación razonable: “¿Cuánto cree usted que costaría alquilar una vivienda similar en esta misma zona?” La Personas entrevistadora no debe sugerir cifras ni poner ningún valor por su cuenta.

## P10. Superficie útil de su vivienda principal, en metros cuadrados (SUPVIV) (\*\*\*)

→ Solo responder si P7 (REGTEN) =1, 2, 5 o 6.

**Descripción:** Metros cuadrados **útiles** de la vivienda en la que reside el hogar, sumando todas las plantas habitables.

**Rango:** 10– 400m<sup>2</sup>

**Definición Superficie útil:** Espacio comprendido **dentro de los muros exteriores** de la vivienda. Se excluyen patios abiertos, jardines, garajes independientes, sótanos no habitables y zonas comunes.

**Indicaciones:** (Tomar dato a partir de escritura, recibo de IBI o contrato de alquiler si es posible.) Como segunda opción, obtener una estimación de la persona entrevistada. Como tercera opción, y si se hace necesario y posible, realizar una medición rápida aproximada (con ayuda de cinta métrica o medidor láser si es posible), según el siguiente procedimiento:

1. **Dividir la vivienda por estancias** (salón, cocina, dormitorio 1, baño, etc.).
2. **Medir** largo y ancho en metros (por dentro de las paredes).
3. **Calcular área:** Largo  $\times$  Ancho = m<sup>2</sup>
4. **Sumar** todas las estancias = **Superficie útil total**

En caso de no ser posibles las opciones anteriores, ayudar a realizar una estimación la persona entrevistada. Se aporta una tabla indicativa que podría facilitar dicha estimación.

20 – 40 m <sup>2</sup>	Estudio o apartamento pequeño
40 – 60 m <sup>2</sup>	Vivienda de 1 habitación
60 – 80 m <sup>2</sup>	Vivienda de 2 habitaciones
100 – 130 m <sup>2</sup>	Vivienda de 4 habitaciones
Más de 130 m <sup>2</sup>	Vivienda grande (5 habitaciones o más)

*(\*) La tabla precedente es una mera estimación para la reflexión y no de valores absolutos por características de la vivienda. Puede darse el caso de que las viviendas no correspondan con los items citados anteriormente porque tengan habitáculos superiores a la media.*

### **P11. Número de miembros (varones) del hogar menores de 14 años (NMIEMB\_V)**

**Descripción:** Cantidad de varones en el hogar con edad inferior a 14 años.

Rango: 00 – 99

**Recomendación:** Contar solo a los miembros del hogar que convivan de forma habitual. No incluir niños que estén solo temporalmente. Confirmar que no hay error entre este dato y los del resto de miembros, especialmente en hogares numerosos.

### **P12. Número de miembros (mujeres) del hogar menores de 14 años (NMIEMB\_M)**

**Descripción:** Se solicita indicar cuántas niñas o adolescentes (menores de 14 años) residen habitualmente en el hogar.

Rango permitido: 00 a 13

**Recomendación:** IDEM pregunta anterior

### **P13. Número de miembros (varones) del hogar de 14 años o más (NMIEMB2\_V)**

**Descripción:** Esta pregunta registra cuántos varones de 14 años o más viven habitualmente en el hogar.

**Rango permitido:** 14 a 99

**Recomendación:** Verifique que no se repita el conteo de personas que ya fueron registradas en la P11. En caso de hogares extensos, se recomienda anotar en un borrador la composición familiar antes de transferir los datos a la aplicación.

### **P14. Número de miembros (mujeres) del hogar de 14 años o más (NMIEMB2\_M)**

**Descripción:** Se debe consignar el número de mujeres de 14 años o más que residen habitualmente en la vivienda.

**Rango permitido:** 14 a 99

- **Recomendación:** IDEM P.12

### **P15. Importe exacto de los ingresos del hogar (IMPEXAC)**

**Descripción:** Esta pregunta recoge los ingresos netos mensuales del conjunto del hogar, es decir, lo que realmente entra al domicilio una vez descontados impuestos, cotizaciones y otras deducciones.

**Rango admitido:** 0 – 99 999 €

**Recomendación:** Es importante que el/la entrevistadora aclare que se trata de ingresos netos, no brutos. En caso de duda, conviene preguntar por los ingresos individuales y sumarlos, o ayudar al entrevistado a hacer un cálculo aproximado si no dispone del dato en el momento. Si no hay ingresos regulares (por desempleo, pensiones, trabajos informales...), se debe registrar la mejor estimación mensual posible.

### **P16. Tipo de hogar (TIPHOGAR1)**

**Descripción:** Clasificación del hogar según su composición y estructura familiar.

**Categorías:**

- 1 = Una persona de 65 o más años
- 2 = Una persona de 30 a 64 años
- 3 = Una persona de menos de 30 años
- 4 = Un adulto con menores de 16 años
- 5 = Pareja sin hijos/as (al menos uno  $\geq$  65 años)
- 6 = Pareja sin hijos/as (ambos < 65 años)
- 7 = Pareja con un/a hijo/a menor de 16 años
- 8 = Pareja con dos hijos/as menores de 16 años

9 = Pareja con tres o más hijos/as menores de 16 años

10 = Padre o madre solo/a, con al menos un/a hijo/a de 16 o más años

11 = Pareja con al menos un/a hijo/a de 16 o más años

12 = Otros hogares

**Nota:**

-Las categorías **07 a 11** se refieren exclusivamente a hogares formados por padres e hijos, incluyendo los adoptivos y los que son hijos sólo de un miembro de la pareja. En el caso en que haya otras personas en el hogar, éste se clasificaría como **12. Otros hogares**.

-Se considera adulto a toda persona de 16 o más años

**Recomendación:**

Puede ser útil leer las opciones al completo si la persona encuestada no se identifica fácilmente con una de ellas.

**P17. Retrasos en el pago de facturas (RETRPAGOS)**

**Descripción:** Identifica si el hogar ha tenido dificultades para pagar facturas energéticas (electricidad, agua, gas, u otros) en los últimos 12 meses.

**Categorías:**

1 = Sí, solamente 1 vez

2 = Sí, dos veces o más

3 = No

-2= No aplica. (No se tienen facturas de electricidad, agua, gas, u otros)

-1 = / No consta

**Recomendación:**

La persona entrevistadora debe recalcar que se refiere a facturas energéticas (electricidad, gas...), no a otros servicios. Puede ayudar repasar con la persona si ha recibido avisos de corte o ha tenido que aplazar algún pago.

**P18. Consumo eléctrico mensual (kWh en el último recibo). (CANTIDAD\_ELEC)**

**Descripción:** Cantidad de electricidad consumida durante el último mes (según recibo).

**Rango admitido:**  $\geq 0$  kWh

**Recomendación:**

Solicitar el último recibo de la luz. Si la persona no lo tiene, puede acceder a la factura digital (si tiene acceso). En caso de tarifa con discriminación horaria, anotar el total mensual.

### **P19. Gasto eléctrico mensual (último recibo en €) (GASTO\_ELEC)**

**Descripción:** Importe total pagado por el consumo eléctrico del último mes.

**Rango admitido:**  $\geq 0$  €

#### **Recomendación:**

Registrar el total a pagar que aparece en la factura, incluyendo impuestos. Asegurarse de que no se introduce por error el importe de consumo sin tasas ni alquiler de contador.

### **P20. Consumo mensual de GLP/butano (kg) (CANTIDAD\_GASLIQ)**

**Descripción:** Cantidad de gas licuado consumido mensualmente (en kilos), incluyendo bombonas, contenedores o recargas.

**Rango admitido:**  $\geq 0$  kg

#### **Recomendación:**

La persona entrevistadora puede ayudar indicando que una bombona estándar de butano contiene 12,5 kg. Si el consumo es quincenal, multiplicar por 2 para obtener la cifra mensual. Se añade a continuación una tabla de referencia.

Bombona estándar	12,5 kg	14,50 € – 16,00 €
Bombona ligera	12 kg	16,00 € – 18,00 €
Bombona mini	6 kg	8,00 € – 10,00 €

### **P21. Gasto mensual en GLP/butano (€) (GASTO\_GASLIQ)**

**Descripción:** Importe mensual destinado a la compra de gas licuado para cocina, calefacción o agua caliente.

**Rango admitido:**  $\geq 0$  €

#### **Recomendación:**

Como en el caso anterior, conviene preguntar cuántas bombonas se compran al mes y el precio de cada una. Si se consume una cada dos meses, por ejemplo, la persona entrevistadora deberá calcular la proporción. Si el gasto es variable, tomar una media aproximada.

### **P22. ¿Puede mantener calor en invierno? (TEMPADECINV)**

**Descripción:** Esta pregunta busca saber si el hogar puede mantener una temperatura adecuada durante los meses de invierno.

**Categorías de respuesta:**

1 = Sí

2 = No

**Recomendación:**

Explique a la persona entrevistadora que se refiere a si **la vivienda permanece suficientemente cálida** en invierno sin necesidad de abrigarse excesivamente o pasar frío. No se refiere únicamente a si tienen calefacción, sino al confort térmico general. Si la respuesta no es clara, repreguntar con ejemplos puede ayudar: “¿Suele pasar frío en casa durante el invierno?”.

**P23. ¿Puede mantener frescor en verano? (TEMPADECVER)**

**Descripción:** Similar a la anterior, esta pregunta indaga si la vivienda mantiene una temperatura agradable durante los meses más calurosos del año.

**Categorías de respuesta:**

1 = Sí

2 = No

**Recomendación:**

Aclare que no se trata de si la vivienda dispone de aire acondicionado, sino de si **resulta habitable en verano sin un calor excesivo**. Es posible que en algunas zonas de Tenerife esto no sea un problema habitual, pero debe preguntarse en todos los casos. Si hay duda, puede repreguntar: “¿Hace demasiado calor dentro de la vivienda en verano?”.

**P24. ¿Tiene la vivienda humedades o goteras? (HUMGOT)**

**Descripción:** Evalúa si existen problemas estructurales o deficiencias de aislamiento relacionados con humedades o filtraciones de agua en la vivienda.

**Categorías de respuesta:**

1 = Sí, localizadas en una habitación

2 = Sí, por toda la vivienda en general

3 = No

**Recomendación:**

Insista en que esta pregunta se refiere a **problemas visibles o recurrentes**, como manchas de humedad, moho, filtraciones por el techo o paredes, etc. Puede sugerirse que la persona entrevistadora piense en el último invierno o en días de lluvia intensa. No es necesario inspeccionar físicamente, pero sí pedir una descripción breve si tienen dudas sobre cómo responder.

## FIN DEL CUESTIONARIO (\*\*)

(\*) En el caso de regímenes de tenencia distintos al alquiler de mercado, se imputará un valor de alquiler equivalente al de mercado según tipología de vivienda y zona geográfica, siguiendo los criterios empleados por la EPF, con el fin de preservar la comparabilidad metodológica con los resultados de la EPF. Esta decisión difiere del criterio del Documento “Metodología para el cálculo de Indicadores y muestreo sobre Pobreza Energética de Tenerife” de INPETEN, Universidad de La Laguna, que sirve de base a esta Guía Metodológica, y se adopta como criterio técnico de la dirección técnica del Cabildo a efecto de garantizar esa comparabilidad.

(\*\*) Los Ayuntamientos realizarán las encuestas correspondientes a la muestra establecida para sus respectivos Municipios garantizando que estas encuestas estén completas. Si hubiera dificultad para alcanzar la muestra con encuestas completas, se realizarán las que sean necesarias a efectos de que se garantice que estén cumplimentadas completamente. Por ejemplo: si un ayuntamiento debe realizar una muestra de 10 encuestas y detecta que 3 no están completas, realizará 3 encuestas más que sí lo estén. Lo importante es que el número total y la segmentación se corresponda con lo establecido para cada Municipio.

(\*\*\*) Se añade esta pregunta al cuestionario como elemento necesario para calcular la estimación objetiva del alquiler imputado, de acuerdo a la Metodología para el cálculo del alquiler imputado de la EPF del INE.

# ANEXO 3: BASE DE DATOS PARA LA ENCUESTA PILOTO

Varia bles	Pregun tas n.q.	Pregunta	Código	Detalle Pregunta
V1	P1	Indique su edad	EDADSP	Edad del sustentador principal del hogar (calculada a fecha de cumplimentación de la ficha de hogar/encuesta)
V2	P2	Indique su género	SEXOSP	Género del sustentador principal
V3	P3	Indique su nivel de estudios	ESTUDIOSSP	Nivel máximo completado
V4	P4	Indique su situación laboral	SITUACTSP	Situación laboral de la semana anterior a la entrevista
V5	P5	Municipio de residencia habitual	MUNRES	Municipio de residencia habitual
V6		Tamaño del municipio	TAMAMU	Tamaño del municipio
V7	P6	Barrio dentro del municipio	BARRIO	Barrio dentro del municipio
V8		Comarca según las zonas del ISTAC	COMARCA	Comarca según las zonas del ISTAC
V9	P7	Régimen de tenencia de la vivienda	REGTEN	Tipo de tenencia
V10	P8	Gasto mensual de vivienda	GASTVIV	Alquileres reales (vivienda principal) - Último recibo (€/mes)
V11	P9	Gasto mensual alquiler imputado	GASTVIV1	Alquileres imputados a la vivienda principal en propiedad
V12	P10	Superficie útil de su vivienda principal en m2	SUPVIV	Metros cuadrados útiles de la vivienda en la que reside el hogar, sumando todas las plantas habitables.
V13	P11	Nº de miembros (varones) del hogar < 14 años	NMIEMB_V	Número de varones miembros del hogar menores de 14 años
V14	P12	Nº de miembros (mujeres) del hogar < 14 años	NMIEMB_M	Número de mujeres miembros del hogar menores de 14 años
V15	P13	Nº de miembros (varones) del hogar ≥ 14 años	NMIEMB2_V	Número de varones miembros del hogar de 14 o más años
V16	P14	Nº de miembros (mujeres) del hogar ≥ 14 años	NMIEMB2_M	Número de mujeres miembros del hogar de 14 o más años
V17			UC2	Unidad de ponderación consumo del hogar según la OCDE modifi cada (UC2)
V18	P15	Importe exacto ingresos hogar	IMPEXAC	Ingresos netos mensuales (€)
V19	P16	Indique su tipo de hogar	TIPHOGAR1	Clasificación del hogar
V20	P17	Retrasos en pago de facturas	RETRPAGOS	En los últimos 12 meses
V21	P18	Consumo eléctrico (kWh)	CANTIDAD_E	Último recibo de electricidad en (kWh)

			LEC	
V22	P19	Gasto eléctrico (€)	GASTO_ELEC	Último recibo de electricidad en EUR
V23	P20	Consumo GLP/butano (kg) mensual	CANTIDAD_GASLIQ	Gastos en butano, botellas y contenedores para estos gases de la vivienda principal. Bisemanal (kg)
V24	P21	Gasto GLP/butano (€)	GASTO_GASLIQ	Importe mensual
V25			GASTENER	Gasto energético del hogar. Sumatoria de los gastos
V26			IPE	Ratio entre los gastos energéticos del hogar (GASTENER) y los ingresos netos del hogar (IMPEXAC).
V27			CANTIDAD_ENER	Cantidad energética equivalente consumida por el hogar para mantener el confort. Medida en kWh.
V28	P22	Mantener temperatura en invierno	TEMPADECIN	¿Puede mantener calor?
V29	P23	Mantener temperatura en verano	TEMPADECVER	¿Puede mantener frescor?
V30	P24	¿Tiene la vivienda humedades o goteras?	HUMGOT	Presencia de humedades

Tipo dato	Etiquetas / Rangos/fórmulas	Obligatoria * /opcional *	Referencia
Número continuo	16 – 99	Obligatoria	EPF 2023
Númérico categórico	1=Varón;2=Mujer;-9=No consta	Obligatoria	EPF 2023
Númérico categórico	1=No sabe leer o escribir o fue menos de 5 años a la escuela; 2=Educación primaria completa o fue a la escuela al menos 5 años; 3= ESO, EGB o Bachiller Elemental (con título o cursados, al menos, 3º, 8º o 4º respectivamente) certificados de Estudios Primarios, Escolaridad (anterior a 1999), o Profesionalidad (niveles 1 o 2) y similares; 4=Bachiller, BUP, COU, Bachiller Superior, FP de Grado Medio, FP Básica y otros estudios de grado medio (Certificado de Profesionalidad de nivel 3, etc...); 5=FP de Grado Superior, FPII y equivalentes; 6=Grado de 240 ECTS, Diplomatura, Arquitectura e Ingeniería Técnicas y equivalentes; 7=Grado de más de 240 ECTS, Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, másteres, especialidad en Ciencias de la Salud y equivalentes; 8=Doctorado universitario	Obligatoria	EPF 2023
Númérico categórico	1=Trabajando al menos una hora; 2=Con trabajo del que está ausente (por enfermedad, vacaciones, maternidad,...) y al que espera volver a incorporarse; 3=Parado/a; 4=Jubilado/a, retirado/a anticipadamente; 5=Estudiante; 6=Dedicado/a a las labores del hogar; 7=Con incapacidad laboral permanente; 8=Otra situación de inactividad económica	Obligatoria	EPF 2023

Numérico categórico	1=Adeje; 2=Arafo; 3=Arico; 4=Arona; 5=Buenavista del Norte; 6=Candelaria; 7=El Rosario; 8=El Sauzal; 9=El Tanque; 10=Fasnia; 11=Garachico; 12=Granadilla de Abona; 13=Güímar; 14=Guía de Isora; 15=Icod de los Vinos; 16=La Guancha; 17=La Matanza de Acentejo; 18=La Orotava; 19=La Victoria de Acentejo; 20=Los Realejos; 21=Los Silos; 22=Puerto de la Cruz; 23=San Cristóbal de la Laguna; 24=San Juan de la Rambla; 25=San Miguel de Abona; 26=Santa Cruz de Tenerife; 27=Santa Úrsula; 28=Santiago del Teide; 29=Tacoronte; 30=Tegueste; 31=Vilafior	Obligatoria	ISTAC
Numérico categórico	1=Municipio de 100.000 habitantes o más; 2=Municipio con 50.000 o más y menos de 100.000 habitantes; 3=Municipio con 20.000 o más y menos de 50.000 habitantes; 4=Municipio con 10.000 o más y menos de 20.000 habitantes; 5=Municipio con menos de 10.000 habitantes	Obligatoria	ISTAC
Numérico categórico	Ver Listado de barrios en Hoja "Listas"	Obligatoria	DOC ULL
Numérico categórico	1=Área Metropolitana; 2=Acentejo; 3=Daute; 4=Icod; 5=Valle de La Orotava; 6=Abona; 7=Suroeste; 8=Valle de Güímar	Obligatoria	ISTAC
Numérico categórico	1=Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso; 2=Propiedad con préstamo o hipoteca en curso; 3=Alquiler; 4=Alquiler reducido (renta antigua); 5=Cesión semigratuita; 6=Cesión gratuita	Obligatoria	EPF 2023
Número continuo	0-9 999 € (Sólo si REGTEN = 3, 4)	Obligatoria	EPF 2023
Número continuo	0-9 999 € (Sólo si REGTEN = 1,2,5,6)	Obligatoria	EPF 2023
Número continuo	10-400 m2 (solo si REGTEN = 1,2,5,6)	Obligatoria	
Número continuo	00 - 99	Obligatoria	Adaptada EPF 2023
Número continuo	00 - 99	Obligatoria	Adaptada EPF 2023
Número continuo	00 - 99	Obligatoria	Adaptada EPF 2023

Número continuo	00 – 99	Obligatoria	Adaptada EPF 2024
Cálculo		Obligatoria	EPF (2023), Escala de la OCDE
Número continuo	0 – 99 999 €	Obligatoria	EPF 2023
Numérico categórico	1=Una persona de 65 o más años; 2=Una persona de 30 a 64 años; 3=Una persona de menos de 30 años; 4=Un adulto con niños menores de 16 años; 5=Pareja sin hijos teniendo al menos uno de los miembros 65 años o más; 6=Pareja sin hijos teniendo los dos miembros menos de 65 años; 7=Pareja con un hijo menor de 16 años; 8=Pareja con dos hijos menores de 16 años; 9=Pareja con tres o más hijos menores de 16 años; 10=Padre o madre solo, con al menos un hijo de 16 o más años; 11=Pareja con al menos un hijo de 16 o más años; 12=Otros hogares	Obligatoria	EPF 2023
Numérico categórico	1 = Sí, solamente 1 vez; 2 = sí, dos veces o más; 3 = No; -2/-1 = NA	Obligatoria	ECV 2023
Número continuo	≥ 0 kWh	Obligatoria	EPF 2023
Número continuo	≥ 0 €	Obligatoria	EPF 2023
Número continuo	≥ 0 kg	Obligatoria	EPF 2023
Número continuo	≥ 0 €	Obligatoria	EPF 2023
Cálculo		Obligatoria	EPF 2023
Cálculo		Obligatoria	EPF 2023
Cálculo		Obligatoria	EPF 2023
Numérico categórico	1 = Sí; 2 = No	Obligatoria	ECV 2023
Numérico categórico	1 = Sí; 2 = No	Obligatoria	ECV 2023
Numérico categórico	1 = Sí, localizadas en una habitación; 2 = Sí, por toda la vivienda en general; 3 = No	Obligatoria	ECV 2023

# ANEXO 4: REFERENCIAS DE MEDIANAS Y UMBRALES APLICADOS

Fuentes: INE / manual ULL /Supuestos

Variable	Valor	Nota / Origen
Med_MGEI	0,0303	EPF 2023 – manual ULL
Med_MGE anual	615 €	Mediana GASTO_ENERGIA. Manual ULL (referencia EPF)
Med_MGE mensual	615/12 = 51,25 €	Mediana GASTO_ENERGIA. Manual ULL
Umbral_2M	0,0606	Med_MGEI × 2
Umbral_HEP	0,5 × Med_MGE mensual = 25,62	
Med_I_anual	18.000 €	Mediana de ingresos brutos (supuesto)
Med_H_anual	3.273 €	Mediana anual de gasto en vivienda (supuesto)
Med_GE_anual	615 €	Mediana Canarias, EPF, manual ULL
Med_lprime_anual	18.000 – (3.273+615) = 14 112 €	
Med_lprime_mens	14.112 / 12 = 1.176 €	

Sigla	Definición	Unidad	Nota sobre la mediana*
I	Ingresos totales del hogar (mensuales o anuales)	€	—
GE	Gasto del hogar en energía (mensual o anual)	€	—
H	Gasto del hogar en vivienda (mensual o anual)	€	—
I'	Ingresos netos del hogar después de restar gasto en energía y vivienda (I – GE – H)	€	—
MGE/I	Mediana del cociente gasto en energía / ingresos	—	Se utiliza la mediana facilitada por el manual ULL de Canarias
MGE	Mediana del gasto en energía	€	Se utiliza la mediana facilitada por el manual ULL de Canarias
MI	Mediana de ingresos brutos (**)	€	Se toma un valor supuesto para comprobar cálculos, a falta de datos estimados de Canarias y de Tenerife
MH	Mediana de gasto en vivienda (**)	€	

(\*) La columna "Nota sobre la mediana\*" recoge las observaciones incluidas en la tabla original.

(\*\*) Sería necesario obtener las cifras oficiales a partir del INE para Canarias de estas medianas y sustituirlas para que, antes de arrojar los datos sobre la encuesta se tengan referencias más actualizadas, fiables y afinadas.

# ANEXO 5:NOTA METODOLÓGICA SOBRE EL CÁLCULO DEL ALQUILER IMPUTADO

A continuación se presentan extractos literales de la metodología utilizada por la EPF del INE, a nivel nacional, para el cálculo de la estimación del alquiler imputado. Esta estimación se aplica a los hogares que no tienen un gasto real de alquiler y se encuentran en las categorías 1, 2, 5 y 6 de la pregunta P.10 del cuestionario.

### CITAS TEXTUALES METODOLOGÍA EPF INE:

*Para calcular la estimación del alquiler imputado se solicita al hogar una valoración **subjetiva**. No obstante y a diferencia con las anteriores encuestas de presupuestos, posteriormente se obtiene un valor **objetivo**, de forma que la estimación final es una combinación de ambas estimaciones. La cifra publicada para cada vivienda es una combinación de la estimación objetiva (estratificación) y la subjetiva (declarada por el hogar).<sup>1</sup>*

#### **Estimación objetiva del alquiler imputado (cita literal de Metodología de la EPF)**

*El SEC-95 incluye dentro de la frontera de la producción la producción por cuenta propia de servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios. Estos servicios forman parte del gasto en consumo final de los hogares, que es el objeto de estudio de la Encuesta de Presupuestos Familiares.*

*El mismo SEC-95 establece que Esta producción se mide por el valor estimado del alquiler que pagaría un inquilino por el mismo alojamiento, tomando en consideración elementos como la situación, el equipamiento de la zona, etc. Así como el tamaño y la calidad de la vivienda.<sup>2</sup>*

*En las Encuestas de Presupuestos Familiares esta valoración la ha venido haciendo hasta ahora el propio hogar, al preguntarle en el cuestionario qué alquiler tendría que pagar por una vivienda como la que ocupa. Existen otras formas de valorar este concepto sin la carga de subjetividad de este método de autoevaluación. **Entre ellas se encuentra el método de estratificación, que es el recomendado por Eurostat y el adoptado en la EPF Base 2006.***

***El método de estratificación** basado en los alquileres reales combina información de las viviendas en propiedad o cesión, que se agrupan en estratos según ciertas características relevantes, con la información muestral de los alquileres reales en cada estrato. Una vez seleccionadas las variables relevantes se determinan los cruces de las mismas para formar los estratos y se clasifican las viviendas en alquiler de la muestra en el estrato que corresponda. A continuación se calcula en cada estrato el precio medio de alquiler por metro cuadrado.*

*La estimación del alquiler imputado de las viviendas ocupadas en régimen de propiedad o cesión se obtiene asignando a cada una de estas viviendas el precio medio de alquiler por*

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, Metodología. Pag 26. (Extraído de [https://www.ine.es/prensa/epf\\_prensa.htm](https://www.ine.es/prensa/epf_prensa.htm) el 24/07/2025)

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, Metodología. Revisada en 2022 (Extraído de [www.ine.es/](http://www.ine.es/))

*metro cuadrado en el estrato al que pertenece, y multiplicando este valor medio por la superficie de la vivienda en cuestión.*

*Como también se recoge la valoración subjetiva del hogar, el valor final se obtiene como una combinación de ambas estimaciones: la resultante de aplicar el método de estratificación y la estimación subjetiva.*

*La estratificación utilizada en la EPF incorpora información externa a la encuesta que permite incluir un componente geográfico más detallado. Así, la determinación de los estratos se realiza en función de la superficie de las viviendas (tres grupos) y de una variable indicadora de la “calidad” de la zona en la que se encuentra ubicada la vivienda a nivel de código postal (6 grupos). Este indicador se construye mediante técnicas de análisis de conglomerados a partir de variables censales (condición socioeconómica, nivel de problemas) y del precio medio de compra de las viviendas de la zona, que el INE obtiene de la colaboración con el Consejo General del Notariado a través de los resúmenes de actividad de las Notarías del territorio nacional.*

*Se calcula también el alquiler imputado para las otras viviendas distintas de la principal que son ocupadas por sus propietarios o en régimen de cesión gratuita o semigratuita. Para estas viviendas no se dispone de la superficie de la vivienda, por lo que se imputan valores medios en el estrato correspondiente, definido en este caso por la comunidad autónoma y la disposición de servicios como la calefacción.<sup>3</sup>*

## CONSTATAIONES E INDICACIONES PROPUESTAS EN LA PRESENTE METODOLOGÍA

- **El INE indica que es “una combinación de ambas estimaciones”, sin detallar en la metodología pública la ponderación exacta empleada. Por lo cual sería pertinente realizar una consulta oficial al INE para obtener dichas indicaciones.**
- **Al respecto de lo anterior habría que considerar la aplicación del mismo modelo de conglomerados o si fuese necesaria y pertinente su adaptación al contexto de Canarias.**
- **El cálculo del alquiler objetivo exige al menos conocer los metros cuadrados de la vivienda y el código postal para, al menos, estratificar las viviendas a partir de estos dos parámetros, por ello se incluye una pregunta extra (P.10.) en el cuestionario que indique los metros cuadrados de la vivienda principal. Para hallar el código postal y verificar zonas climáticas a posteriori, la aplicación podrá incluir un dato de georreferenciación del hogar que inducirá las citadas variables de forma automática.**

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, Metodología. Pag 26. (Extraído de [https://www.ine.es/prensa/epf\\_prensa.htm](https://www.ine.es/prensa/epf_prensa.htm) el 24/07/2025)

# ANEXO 6: INFORME DE RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN SEGÚN LA SITUACIÓN DE POBREZA ENERGÉTICA

<b>1. Recomendaciones de intervención según situación de pobreza energética</b>	<b>3</b>
Resultado diagnóstico	3
Recomendaciones por indicador activado	3
Indicador 2: Doble mediana (2M)	4
Indicador 4: Temperatura inadecuada en invierno	5
Indicador 5: Temperatura inadecuada en verano	6
Indicador 6: Retrasos en el pago de facturas	6
Indicador 7: IPEC (Índice compuesto)	6
Fuentes unificadas y recursos recomendados	6
<b>2. Instrucciones para la ejecución de las recomendaciones</b>	<b>7</b>
Indicador 1: % de gasto energético sobre ingresos (>6,06%)	7
Medidas sin coste	7
Medidas de bajo coste	8
Medidas de alto coste	10
Indicador 2: Doble Mediana (2M)	11
Medidas sin coste	11
Medidas de bajo coste	12
Medidas de alto coste	15
Indicador 3 – Pobreza Energética Oculta (HEP)	15
Medidas sin coste	15
Medidas de bajo coste	16
Indicador 4 – Temperatura inadecuada en invierno	19
Medidas sin coste	19
Medidas de bajo coste	19
Medidas de alto coste	20
Indicador 5 – Temperatura inadecuada en verano	21
Medidas sin coste	21
Medidas de bajo coste	21
Medidas de alto coste	22
Indicador 6 – Retrasos en el pago de facturas	23
Medidas sin coste	23
Indicador 7 – IPEC (Índice Compuesto)	24
Medidas sin coste	24

# 1. Recomendaciones de intervención según situación de pobreza energética

Las recomendaciones se agrupan por indicador activado y por nivel de coste. Este informe contiene recomendaciones adaptadas a la situación energética de un hogar, en función del resultado obtenido en el cuestionario. Se priorizan medidas sin coste y de bajo coste, acompañadas de fuentes oficiales y ayudas disponibles. Se facilitan recomendaciones de alto coste para aquellas viviendas que puedan acceder a ellas.

## Resultado diagnóstico

Indicadores activados:

- Indicador 1
- Indicador 2
- Indicador 3
- Indicador 4
- Indicador 5
- Indicador 6
- Indicador 7

## Recomendaciones por indicador activado

### Indicador 1: % Gasto energético sobre ingresos (>6,06%)

#### ***Sin coste:***

- Solicitar bono social eléctrico si cumple requisitos.
- Cambiar de tarifa o comercializadora (optar por discriminación horaria).
- Revisar hábitos de uso energético (desconexión stand-by, uso racional de electrodomésticos).
- Ajustar termostatos a 19–21 °C (día) y 15–17 °C (noche).
- Secar ropa al aire libre y evitar la secadora.

#### ***Bajo coste:***

- Sustituir iluminación por bombillas LED.
- Colocar regletas con interruptor.
- Instalar enchufes temporizados en termos eléctricos.

- Instalar gomas o burletes en las ventanas y bajo puertas para reducir las filtraciones de aire.
- Ajustar potencia de la vivienda a los valores estrictamente necesarios
- Colocar perlizadores en grifos y duchas.
- Instalar válvulas termostáticas en radiadores.
- Instalar programadores para calefacción o termo.
- Domótica básica para climatización e iluminación.

**Alto coste:**

- Sustitución de electrodomésticos antiguos por más eficientes (Clase A, B).
- Mejora de aislamiento térmico en la envolvente del edificio.
- Aplicación de pinturas reflectantes en fachada o cubierta.

## Indicador 2: Doble mediana (2M)

**Sin coste:**

- Optimizar los usos energéticos según la composición del hogar.
- Ajustar el consumo de los electrodomésticos en base al número de miembros de la unidad familiar. (Evitar excesos o ineficiencias)
- Asesoramiento personalizado para entender el perfil de consumo según el contador inteligente observando picos y hábitos de consumo.
- Formación sobre interpretación del perfil de consumo diario.

**Bajo coste:**

- Sustituir iluminación por bombillas LED.
- Colocar regletas con interruptor.
- Instalar enchufes temporizados en termos eléctricos.
- Instalar gomas o burletes en las ventanas y bajo puertas para reducir las filtraciones de aire.
- Ajustar potencia de la Vivienda a los valores estrictamente necesarios
- Colocar perlizadores en grifos y duchas.
- Instalar válvulas termostáticas en radiadores.
- Instalar programadores para calefacción o termo.
- Domótica básica para climatización e iluminación.

**Alto coste:**

- Sustitución de electrodomésticos antiguos por otros más eficientes (Clase A, B).
- Mejora de aislamiento térmico en envolvente del edificio.
- Aplicación de pinturas reflectantes en fachada o cubierta.

## Indicador 3: Pobreza Energética Oculta (HEP)

### **Sin coste:**

- Revisar condiciones térmicas de la vivienda y detectar autolimitación del uso energético.
- Evaluación térmica básica en la vivienda. Realizar mediciones de temperatura y humedad interior.
- Analizar consumos de los electrodomésticos para detectar posibles ineficiencias
- Apoyo técnico para interpretar las facturas energéticas.

### **Bajo coste:**

- Sustituir iluminación por bombillas LED.
- Colocar regletas con interruptor.
- Instalar enchufes temporizados en termos eléctricos.
- Instalar gomas o burletes en las ventanas y bajo puertas para reducir las filtraciones de aire.
- Ajustar potencia de la Vivienda a los valores estrictamente necesarios
- Colocar perlizadores en grifos y duchas.
- Instalar válvulas termostáticas en radiadores.
- Instalar programadores para calefacción o termo.
- Domótica básica para climatización e iluminación.
- Material aislante puntual (cortinas térmicas, burletes, alfombras).

## Indicador 4: Temperatura inadecuada en invierno

### **Sin coste:**

- Ventilar en horas de sol.
- Cerrar estancias no utilizadas para conservar calor.
- Uso estratégico de persianas y cortinas para conservar temperatura interior.

### **Bajo coste:**

- Cortinas térmicas.
- Mantas térmicas y alfombras.
- Burletes para puertas y ventanas.

### **Alto coste:**

- Aislamiento en paredes o techos.
- Cambio a ventanas con doble acristalamiento y RPT

## Indicador 5: Temperatura inadecuada en verano

### *Sin coste:*

- Mantener persianas bajadas durante las horas de sol.
- Ventilación cruzada en primeras horas del día o por la noche.

### *Bajo coste:*

- Uso de ventiladores eficientes.
- Láminas reflectantes para ventanas.
- Pintura blanca reflectante en techos (cubiertas planas).

### *Alto coste:*

- Aislamiento en paredes o techos.
- Cambio a ventanas con doble acristalamiento y RPT

## Indicador 6: Retrasos en el pago de facturas

### *Sin coste:*

- Negociar fraccionamiento o aplazamiento con la comercializadora.
- Solicitar ayudas municipales o autonómicas de emergencia.
- Solicitar el bono social si se cumplen los requisitos

## Indicador 7: IPEC (Índice compuesto)

### *Sin coste:*

- Revisión integral de consumo, condiciones térmicas y situación económica.
- Participar en programas de seguimiento energético comunitario.
- Consulta con oficinas energéticas locales o servicios sociales.

### *Bajo coste:*

- Pequeñas intervenciones de mejora térmica.
- Asesoría con técnico energético certificado.

## Fuentes unificadas y recursos recomendados

- IDAE – Guía práctica de la energía y eficiencia: <https://www.idae.es>
- MITECO – Plan +SE y ayudas sociales: <https://www.miteco.gob.es>
- ECODES – Guía de rehabilitación y ahorro en hogares vulnerables: <https://www.ecodes.org>
- CNMC – Recomendaciones de eficiencia y tarifas: <https://www.cnmc.es>
- Distribuidoras eléctricas – Acceso al consumo horario vía contador inteligente

- Oficinas Verdes Santa Cruz de Tenerife - <https://oficinasverdes.es/>

## 2. Instrucciones para la ejecución de las recomendaciones

A continuación, se detallan las instrucciones para ejecutar las recomendaciones del diagnóstico de pobreza energética. Organizadas por indicadores clave y niveles de intervención (sin coste, bajo coste, alto coste). Cada medida indica: qué hacer, cómo hacerlo, quién debe realizarla, qué recursos se requieren y enlaces útiles.

### Indicador 1: % de gasto energético sobre ingresos (>6,06%)

#### Medidas sin coste

##### Solicitar bono social eléctrico

Qué hacer: Acceder al bono social si se cumplen requisitos.

Cómo hacerlo:

- Reunir DNI, libro de familia y certificado de empadronamiento.
- Entrar a la web de la comercializadora regulada.
- Rellenar y enviar el formulario.

Quién lo hace: Familia (con apoyo técnico si se requiere).

Recursos / Documentos: Formulario, justificantes económicos, datos familiares.

Enlace útil: <https://www.bonosocial.gob.es>

##### Cambiar de tarifa o comercializadora

Qué hacer: Comparar tarifas eléctricas y contratar una más económica.

Cómo hacerlo:

Quién lo hace: Familia (puede acompañar técnico).

Recursos / Documentos: Factura, CUPS, datos personales y bancarios.

Enlace útil: <https://comparador.cnmc.gob.es>

##### Revisar hábitos de uso energético

Qué hacer: Modificar prácticas para reducir consumo innecesario.

Cómo hacerlo:

- Apagar aparatos en stand-by.
- Lavar con agua fría cuando sea posible.
- Aprovechar luz natural.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Guías de ahorro energético.

Enlace útil: <https://www.idae.es/ahorra-energia>

Medidas de bajo coste

### **Sustituir bombillas por LED**

Qué hacer: Ahorrar energía con iluminación eficiente.

Cómo hacerlo:

- Identificar bombillas ineficientes.
- Comprar bombillas LED.
- Instalarlas en puntos clave.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Bombillas LED estándar E27 o E14.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Colocar regletas con interruptor**

Qué hacer: Evitar el consumo en stand-by.

Cómo hacerlo:

- Comprar regletas con interruptor.
- Conectar equipos simultáneos.
- Apagar cuando no se usen.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Regleta (~10€).

- Enlace útil: <https://www.ocu.org>

### **Instalar enchufes temporizados**

Qué hacer: Controlar funcionamiento del termo eléctrico u otros aparatos.

Cómo hacerlo:

- Comprar temporizador.
- Programar horarios de uso.
- Conectar dispositivo.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Temporizador (~8€).

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### **Instalar gomas o burletes en las ventanas y bajo puertas**

Qué hacer: Reducir las filtraciones de aire en puertas y ventanas.

Cómo hacerlo:

- Comprar burletes y/o bajo puertas.
- Instalarlos.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos:

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Ajustar potencia de la vivienda a los valores estrictamente necesarios**

Qué hacer: Comprobar histórico de demanda de potencia del último año y ajustarla si está por encima.

Cómo hacerlo:

- Revisar la factura de la luz.
- Contactar con la comercializadora y ajustar los valores.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Factura de la luz.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Colocar perlizadores en grifos y duchas**

Qué hacer: Revisar los terminales de los grifos y comprobar si disponen de perlizadores.

Cómo hacerlo:

- Inspección visual de los grifos de la cocina y los baños.

Quién lo hace: Familia, técnico.

Recursos / Documentos: Perlizadores machos o hembras según corresponda.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Instalar válvulas termostáticas en radiadores**

Qué hacer: Regular el calor por estancia y mejorar el confort térmico.

Cómo hacerlo:

- Identificar radiadores compatibles.
- Comprar válvulas termostáticas.
- Instalar en cada unidad.

Quién lo hace: Familia con ayuda profesional.

Recursos / Documentos: Válvulas (~15€/unidad), destornillador.

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### **Domótica básica para climatización e iluminación**

Qué hacer: Automatizar el uso eficiente de dispositivos eléctricos.

Cómo hacerlo:

- Adquirir enchufes o controladores inteligentes.
- Configurar horarios o sensores.
- Evaluar resultados.

Quién lo hace: Familia (con asistencia en configuración).

Recursos / Documentos: Kit domótico básico (~30-50€).

Enlace útil: <https://ecodes.org>

### **Medidas de alto coste**

#### **Sustituir electrodomésticos por otros con categoría energética eficiente (Clase A, Clase B)**

Qué hacer: Reducir el consumo eléctrico sustituyendo aparatos antiguos.

Cómo hacerlo:

- Comprobar etiqueta energética de frigorífico/lavadora.
- Comparar consumo.

- Sustituir si el aparato es ineficiente.

Quién lo hace: Familia (con apoyo técnico para decisión).

Recursos / Documentos: Presupuesto, comparativa energética, factura.

Enlace útil: <https://www.idae.es/etiqueta-energetica>

### **Mejora del aislamiento térmico**

Qué hacer: Evitar pérdidas energéticas a través de ventanas o paredes.

Cómo hacerlo:

- Evaluar la pérdida energética.
- Instalar doble acristalamiento o aislamiento interior.
- Valorar ayudas a la rehabilitación.

Quién lo hace: Técnico especialista y familia.

Recursos / Documentos: Informe técnico, presupuesto, subvención.

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es/es/energia/eficiencia-energetica>

### **Indicador 2: Doble Mediana (2M)**

Medidas sin coste

#### **Optimizar los usos energéticos según la composición del hogar**

Qué hacer: Ajustar el consumo a las necesidades reales según el número de personas.

Cómo hacerlo:

- Evaluar número de habitantes y uso diario de electrodomésticos.
- Adaptar horarios y uso.
- Evitar el uso innecesario.

Quién lo hace: Familia (asesoramiento técnico si es necesario).

Recursos / Documentos: Guías de consumo responsable, comparativa de uso.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

#### **Asesoramiento personalizado sobre el perfil de consumo**

Qué hacer: Interpretar curvas de consumo del contador inteligente.

Cómo hacerlo:

- Acceder a la web de la distribuidora.
- Descargar el perfil horario.
- Identificar picos y hábitos.

Quién lo hace: Técnico municipal / técnico energético.

Recursos / Documentos: Factura con CUPS, acceso a distribuidora.

Enlace útil: <https://www.distribucion.dominionenergy.com>

### **Formación sobre interpretación del consumo diario**

Qué hacer: Adquirir conocimientos básicos sobre lectura de curvas de carga.

Cómo hacerlo:

- Asistir a sesiones informativas.
- Usar tutoriales oficiales.
- Aplicar aprendizajes en la gestión diaria.

Quién lo hace: Familia (con apoyo técnico inicial).

Recursos / Documentos: Vídeos formativos, sesiones municipales.

Enlace útil: <https://www.cnmc.es/consumo-energia>

### **Medidas de bajo coste**

#### **Sustituir bombillas por LED**

Qué hacer: Ahorrar energía con iluminación eficiente.

Cómo hacerlo:

- Identificar bombillas antiguas.
- Comprar LED de calidad.
- Sustituir en puntos principales.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Bombillas LED, comprobación de casquillo.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

#### **Colocar regletas con interruptor**

Qué hacer: Evitar el consumo en stand-by.

Cómo hacerlo:

- Comprar regletas con interruptor.
- Conectar equipos simultáneos.
- Apagar cuando no se usen.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Regleta (~10€).

Enlace útil: <https://www.ocu.org>

### **Instalar enchufes temporizados**

Qué hacer: Controlar funcionamiento del termo eléctrico u otros aparatos.

Cómo hacerlo:

- Comprar temporizador.
- Programar horarios de uso.
- Conectar dispositivo.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Temporizador (~8€).

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### **Instalar gomas o burletes en las ventanas y bajo puertas**

Qué hacer: Reducir las filtraciones de aire en puertas y ventanas.

Cómo hacerlo:

- Comprar burletes y/o bajo puertas.
- Instalarlos.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos:

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Ajustar potencia de la vivienda a los valores estrictamente necesarios**

Qué hacer: Comprobar histórico de demanda de potencia del último año y ajustarla si está por encima.

Cómo hacerlo:

- Revisar la factura de la luz.

- Contactar con la comercializadora y ajustar los valores.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Factura de la luz.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Colocar perlizadores en grifos y duchas**

Qué hacer: Revisar los terminales de los grifos y comprobar si disponen de perlizadores.

Cómo hacerlo:

- Inspección visual de los grifos de la cocina y los baños.

Quién lo hace: Familia, técnico.

Recursos / Documentos: Perlizadores machos o hembras según corresponda.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Instalar válvulas termostáticas en radiadores**

Qué hacer: Regular el calor por estancia y mejorar el confort térmico.

Cómo hacerlo:

- Identificar radiadores compatibles.
- Comprar válvulas termostáticas.
- Instalar en cada unidad.

Quién lo hace: Familia con ayuda profesional.

Recursos / Documentos: Válvulas (~15€/unidad), destornillador.

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### **Domótica básica para climatización e iluminación**

Qué hacer: Automatizar el uso eficiente de dispositivos eléctricos.

Cómo hacerlo:

- Adquirir enchufes o controladores inteligentes.
- Configurar horarios o sensores.
- Evaluar resultados.

Quién lo hace: Familia (con asistencia en configuración).

Recursos / Documentos: Kit doméstico básico (~30-50€).

Enlace útil: <https://ecodes.org>

Medidas de alto coste

### **Mejora de aislamiento térmico**

Qué hacer: Reducir pérdidas energéticas en fachadas, cubiertas o suelos.

Cómo hacerlo:

- Realizar auditoría térmica.
- Solicitar presupuesto a empresas de aislamiento.
- Valorar subvenciones o deducciones.

Quién lo hace: Técnico especializado y familia.

Recursos / Documentos: Informe de eficiencia, presupuesto, contacto técnico.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Sustituir electrodomésticos por otros con categoría energética eficiente (Clase A, Clase B)**

Qué hacer: Renovar equipos de alta demanda energética.

Cómo hacerlo:

- Comprobar eficiencia energética actual.
- Comparar consumo anual.
- Comprar modelos más eficientes.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Etiqueta energética, guía de compra.

Enlace útil: <https://www.ocu.org/vivienda-y-energia/electrodomesticos>

## **Indicador 3 – Pobreza Energética Oculta (HEP)**

Medidas sin coste

### **Revisar condiciones térmicas de la vivienda**

Qué hacer: Detectar autolimitación del uso energético.

Cómo hacerlo:

- Identificar espacios fríos/calientes.
- Analizar patrones de no uso de calefacción o refrigeración.

- Valorar asistencia técnica.

Quién lo hace: Técnico energético o familia.

Recursos / Documentos: Guía de evaluación, termómetro.

Enlace útil: <https://ecodes.org>

### **Medición básica de temperatura y humedad**

Qué hacer: Evaluar confort térmico real.

Cómo hacerlo:

- Usar termómetro e higrómetro doméstico.
- Registrar condiciones durante varios días.
- Valorar medidas correctivas.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Termómetro, higrómetro (económicos).

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Medidas de bajo coste**

#### **Sustituir bombillas por LED**

Qué hacer: Ahorrar energía con iluminación eficiente.

Cómo hacerlo:

- Identificar bombillas antiguas.
- Comprar LED de calidad.
- Sustituir en puntos principales.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Bombillas LED, comprobación de casquillo.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

#### **Colocar regletas con interruptor**

Qué hacer: Evitar el consumo en stand-by.

Cómo hacerlo:

- Comprar regletas con interruptor.

- Conectar equipos simultáneos.
- Apagar cuando no se usen.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Regleta (~10€).

Enlace útil: <https://www.ocu.org>

### **Instalar enchufes temporizados**

Qué hacer: Controlar funcionamiento del termo eléctrico u otros aparatos.

Cómo hacerlo:

- Comprar temporizador.
- Programar horarios de uso.
- Conectar dispositivo.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Temporizador (~8€).

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### **Instalar gomas o burletes en las ventanas y bajo puertas**

Qué hacer: Reducir las filtraciones de aire en puertas y ventanas.

Cómo hacerlo:

- Comprar burletes y/o bajo puertas.
- Instalarlos.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos:

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Ajustar potencia de la vivienda a los valores estrictamente necesarios**

Qué hacer: Comprobar histórico de demanda de potencia del último año y ajustarla si está por encima.

Cómo hacerlo:

- Revisar la factura de la luz.
- Contactar con la comercializadora y ajustar los valores.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Factura de la luz.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Colocar perlizadores en grifos y duchas**

Qué hacer: Revisar los terminales de los grifos y comprobar si disponen de perlizadores.

Cómo hacerlo:

- Inspección visual de los grifos de la cocina y los baños.

Quién lo hace: Familia, técnico.

Recursos / Documentos: Perlizadores machos o hembras según corresponda.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Instalar válvulas termostáticas en radiadores**

Qué hacer: Regular el calor por estancia y mejorar el confort térmico.

Cómo hacerlo:

- Identificar radiadores compatibles.
- Comprar válvulas termostáticas.
- Instalar en cada unidad.

Quién lo hace: Familia con ayuda profesional.

Recursos / Documentos: Válvulas (~15€/unidad), destornillador.

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### **Domótica básica para climatización e iluminación**

Qué hacer: Automatizar el uso eficiente de dispositivos eléctricos.

Cómo hacerlo:

- Adquirir enchufes o controladores inteligentes.
- Configurar horarios o sensores.
- Evaluar resultados.

Quién lo hace: Familia (con asistencia en configuración).

Recursos / Documentos: Kit domótico básico (~30-50€).

Enlace útil: <https://ecodes.org>

## Indicador 4 – Temperatura inadecuada en invierno

Medidas sin coste

### Ventilar en horas de sol

Qué hacer: Conservar el calor y mejorar la calidad del aire.

Cómo hacerlo:

- Ventilar 5-10 min en mediodía.
- Cerrar puertas para evitar fugas.
- Aprovechar radiación solar.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Termómetro de interior.

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

### Cerrar estancias no utilizadas

Qué hacer: Reducir volumen de calefacción necesario.

Cómo hacerlo:

Detectar habitaciones sin uso frecuente.

- Cerrar puertas y ventanas de esa estancia.

Medidas de bajo coste

### Uso de alfombras y mantas térmicas

Qué hacer: Incrementar sensación térmica sin necesidad de calefacción adicional.

Cómo hacerlo:

- Colocar alfombras en suelo de baldosas.
- Utilizar mantas térmicas en sofás y camas.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Mantas , alfombras.

Enlace útil: <https://ecodes.org>

### Instalación de cortinas térmicas y burletes

Qué hacer: Evitar entrada de aire frío.

Cómo hacerlo:

- Medir tamaño de puertas y ventanas.
- Comprar burletes o cortinas térmicas.
- Instalar con cinta adhesiva o barra.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Materiales

Enlace útil: <https://www.idae.es>

Medidas de alto coste

### **Mejora de aislamiento térmico**

Qué hacer: Reducir pérdidas energéticas en fachadas, cubiertas o suelos.

Cómo hacerlo:

- Realizar auditoría térmica.
- Solicitar presupuesto a empresas de aislamiento.
- Valorar subvenciones o deducciones.

Quién lo hace: Técnico especializado y familia.

Recursos / Documentos: Informe de eficiencia, presupuesto, contacto técnico.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Cambio a ventanas con doble acristalamiento y RPT**

Qué hacer: Sustituir cerramientos por otros más eficientes.

Cómo hacerlo:

- Contactar con empresa especializada.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Aprovechar posibles subvenciones para la mejora de la eficiencia energética.

Enlace útil: <https://oficinasverdes.es>

## Indicador 5 – Temperatura inadecuada en verano

Medidas sin coste

### Bajar persianas en horas de sol

Qué hacer: Evitar la entrada directa de calor.

Cómo hacerlo:

- Mantener persianas o cortinas cerradas en zonas soleadas.
- Abrir por la noche.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: —

Enlace útil: <https://ecodes.org>

### Ventilar solo de noche o a primera hora

Qué hacer: Aprovechar el descenso de temperatura nocturna.

Cómo hacerlo:

- Identificar horas más frescas.
- Crear corriente cruzada.
- Cerrar cuando sube la temperatura.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Termómetro básico.

Enlace útil: <https://www.miteco.gob.es>

Medidas de bajo coste

### Uso de ventiladores eficientes

Qué hacer: Refrigeración básica de bajo consumo.

Cómo hacerlo:

- Colocar en zonas bien ventiladas.
- Usar por tiempos limitados.
- Apagar cuando no se necesite.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Ventilador estándar (~25€).

Enlace útil: <https://www.ocu.org>

### **Aplicación de láminas reflectantes en ventanas**

Qué hacer: Reducir entrada de calor solar directo.

Cómo hacerlo:

- Comprar láminas anti calor.
- Limpiar cristal.
- Instalar siguiendo instrucciones.

Quién lo hace: Familia (o instalador).

Recursos / Documentos: Lámina térmica (~15–30€).

Enlace útil: <https://ecodes.org>

Medidas de alto coste

### **Mejora de aislamiento térmico**

Qué hacer: Reducir pérdidas energéticas en fachadas, cubiertas o suelos.

Cómo hacerlo:

- Realizar auditoría térmica.
- Solicitar presupuesto a empresas de aislamiento.
- Valorar subvenciones o deducciones.

Quién lo hace: Técnico especializado y familia.

Recursos / Documentos: Informe de eficiencia, presupuesto, contacto técnico.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Cambio a ventanas con doble acristalamiento y RPT**

Qué hacer: Sustituir cerramientos por otros más eficientes.

Cómo hacerlo:

- Contactar con empresa especializada.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Aprovechar posibles subvenciones para la mejora de la eficiencia energética.

Enlace útil: <https://oficinasverdes.es>

## Indicador 6 – Retrasos en el pago de facturas

Medidas sin coste

### Negociar fraccionamiento de pagos

Qué hacer: Solicitar a la comercializadora el pago aplazado o dividido.

Cómo hacerlo:

- Contactar al servicio de atención al cliente.
- Solicitar plan de pagos.
- Confirmar condiciones.

Quién lo hace: Familia.

Recursos / Documentos: Factura, DNI, justificante de titularidad.

Enlace útil: <https://www.cnmc.es>

### Solicitar ayudas sociales

Qué hacer: Acceder a ayudas municipales o autonómicas.

Cómo hacerlo:

- Acudir a servicios sociales.
- Exponer situación económica.
- Presentar documentación requerida.

Quién lo hace: Familia con apoyo técnico o trabajador social.

Recursos / Documentos: Informe social, certificado de ingresos.

Enlace útil: <https://www.gobiernodecanarias.org>

## Indicador 7 – IPEC (Índice Compuesto)

Medidas sin coste

### Revisión técnica integral del hogar

Qué hacer: Evaluar la eficiencia energética y hábitos de consumo.

Cómo hacerlo:

- Solicitar visita técnica o autodiagnóstico.
- Revisar factura, electrodomésticos, confort térmico.

- Identificar oportunidades de mejora.

Quién lo hace: Técnico energético o municipal.

Recursos / Documentos: Cuestionario de evaluación, acceso a la vivienda.

Enlace útil: <https://www.idae.es>

### **Consulta con servicios municipales**

Qué hacer: Informarse de programas o asesorías disponibles.

Cómo hacerlo:

- Contactar con oficina energética local o ayuntamiento.
- Solicitar diagnóstico personalizado.
- Aplicar recomendaciones.

Quién lo hace: Familia (con apoyo institucional).

Recursos / Documentos: DNI, factura energética.

Enlace útil: <https://www.gobiernodecanarias.org>

# ANEXO 7: DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

**AYUNTAMIENTO DE \_\_\_\_\_**

**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE POBREZA ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO.**

**Finalidad del tratamiento**

El Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, en el marco de sus competencias en materia de bienestar social, energía y lucha contra la exclusión, está llevando a cabo una encuesta dirigida a la población residente con el fin de identificar situaciones de vulnerabilidad energética y riesgo de pobreza energética.

Los datos personales recogidos a través de este cuestionario serán utilizados exclusivamente para evaluar la situación socioeconómica y energética de los hogares, con el propósito de diseñar e implementar políticas públicas, programas de apoyo y medidas de intervención ajustadas a las necesidades reales de la ciudadanía.

**Base legítima para el tratamiento**

El tratamiento de datos se fundamenta en el consentimiento libre, específico, informado e inequívoco de la persona encuestada, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

**Responsable del tratamiento**

Ayuntamiento de \_\_\_\_\_

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico de contacto:

Delegada de Protección de Datos:

**Datos que serán recogidos**

Durante la encuesta se podrán recoger datos personales como:

- Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, etc.)
- Datos socioeconómicos (situación laboral, ingresos del hogar, número de convivientes, etc.)
- Datos relacionados con el uso de la energía en la vivienda (tipo de suministro, gastos energéticos, condiciones de confort térmico, etc.)

## Destinatarios de los datos

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. En caso de ser necesario el apoyo de entidades colaboradoras o servicios externos para el análisis de los datos, se garantizará que dichos encargados del tratamiento cumplan con todas las garantías de confidencialidad y seguridad requeridas por la normativa vigente.

## Derechos de las personas encuestadas

En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de:

- Acceso a sus datos personales
- Rectificación de los datos
- Supresión (derecho al olvido)
- Limitación del tratamiento
- Oposición al tratamiento
- Portabilidad de los datos

Para ejercer estos derechos, podrá dirigirse por escrito o correo electrónico al Ayuntamiento de \_\_\_\_\_, a través de la dirección o correo electrónico anteriormente indicados, adjuntando una copia de su documento de identidad.

## Plazo de conservación de los datos

Los datos recogidos serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad descrita, y posteriormente serán eliminados o anonimizados conforme a lo establecido en la legislación en materia de protección de datos.

## Consentimiento

He leído y comprendido la información anterior y AUTORIZO al Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ a recoger y tratar mis datos personales en el marco de la encuesta para la evaluación del riesgo de pobreza energética.

- Sí, doy mi consentimiento para la recogida y tratamiento de mis datos personales conforme a lo descrito.
- No doy mi consentimiento, por lo que no participaré en la encuesta.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: